

## PROFESORADO DE HISTORIA

**Denominación de la carrera:** Profesorado de Historia

**Título a otorgar:** Profesor/a de Educación Secundaria en Historia (Res. 74/08)

**Duración de la carrera:** 4 años académicos

**Carga horaria total:** 3072 horas

**Condiciones de ingreso:** Tal como se establece en la Resolución 4043/9 “Régimen Académico” de la Educación Superior de la provincia de Buenos Aires, el ingreso es directo con titulación del nivel secundario acreditado, atendiendo además al artículo 7 de la Ley de Educación Superior N° 24.521.

## ÍNDICE

Marco general de los profesados de Educación Secundaria	3
Marco de referencia	27
Finalidades formativas de la carrera	29
Perfil del egresado	30
Descripción de los campos de formación	33
Estructura curricular	38
Unidades curriculares	44
Referencias bibliográficas	114

# MARCO GENERAL DE LOS PROFESORADOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

## 1. Proceso de construcción curricular

La elaboración de los presentes diseños curriculares de los profesorados de educación secundaria implicó el desarrollo de las acciones que se describen a continuación.

- Revisión y análisis del documento normativo marco para los procesos de reforma curricular de la Formación Docente: Lineamientos Curriculares Nacionales - Res. CFE 24/07 y anexos.
- Revisión y análisis del documento *Formación Docente Inicial para la Educación Secundaria* elaborado por el área de Desarrollo curricular del Instituto Nacional de Formación Docente (INFD) sobre aspectos específicos de la formación, las problemáticas y las necesidades del nivel.
- Revisión y análisis de documentos de trabajo elaborados por docentes de los Institutos Superiores de Formación Docente (ISFD) y de las universidades nacionales en el Proyecto de Mejora para la Formación Inicial de Profesores para el Nivel Secundario en Biología, Física, Matemática, Química, Lengua, Geografía, Historia y Lenguas Extranjeras (Ministerio de Educación de la Nación, INFD-SPU).
- Análisis de los diseños curriculares de los profesorados de Educación Secundaria producto de recientes reformulaciones en otras jurisdicciones.
- Análisis de normativa y de documentos curriculares de la jurisdicción.
- Conformación de una mesa de trabajo con representantes de los distintos niveles y modalidades involucrados en el seno del Consejo General de Cultura y Educación.
- Conformación de equipos de trabajo a nivel central con especialistas de los distintos campos de formación.
- Análisis comparado de los planes de estudio objeto de reformulación.

- Análisis de los diseños curriculares para la Educación Secundaria de la provincia de Buenos Aires (Ciclo Básico, Ciclo Superior y Construcción de Ciudadanía).
- Revisión y análisis de los documentos con aportes generales remitidos por la Dirección Provincial de Educación Secundaria y las direcciones de Educación Física y Educación Especial.
- Diseño del dispositivo de consulta y sistematización a los Jefes de área de cada profesorado de la provincia de Buenos Aires (2012) acerca de los principios epistemológicos, conceptuales y didácticos que orientan en la actualidad el currículum en acción en los Institutos Superiores de Formación Docente (ISFD).
- Diseño y sistematización de la consulta destinada a directivos, docentes, graduados y estudiantes de todos los institutos superiores con carreras objeto de reforma (2013), en relación con los planes de estudios vigentes, sus fortalezas, debilidades y vacíos formativos. Esta consulta fue realizada en el marco de Jornadas Institucionales.
- Diseño y sistematización de la consulta destinada a directivos y Jefes de área de los Institutos Superiores de Formación Docente (ISFD) sobre los ámbitos de práctica abordados en el espacio curricular de la práctica docente de los profesorados de educación secundaria.
- Elaboración de documentos con distintos grados de avance para su discusión en el seno del Consejo General de Cultura y Educación.
- Encuentros en talleres para la discusión y el análisis de documentos curriculares (2014) con profesores de gestión estatal y privada del Campo de la Formación General, Campo de la Formación Específica y Campo de la Formación en la Práctica Profesional.
- Trabajo conjunto con especialistas curriculares de la Dirección Provincial de Educación Secundaria y de la Dirección Provincial de Educación de Gestión Privada de la Dirección General de Cultura y Educación.
- Consulta con especialistas académicos para determinadas áreas del conocimiento.

## **2. La formación de profesores en el marco de la política educativa**

El presente diseño curricular se inscribe en los postulados de la Ley de Educación Nacional N° 26.206, la Ley de Educación Superior N° 24.521 y la Ley de Educación Provincial N° 13.688. En estos marcos normativos, la educación y el conocimiento se conciben como un bien público y un derecho personal y social, garantizados por el Estado.

La Ley de Educación Provincial reconoce que la formación docente constituye una de las políticas necesarias para fortalecer la capacidad del sistema educativo en su conjunto y de cada uno de los que asumen responsabilidades en él, en consonancia con la Ley de Educación Nacional que postula la jerarquización y la revalorización de la formación docente como factor central y estratégico del mejoramiento de la calidad de la educación.

Dicha inscripción normativa se ha visto acompañada desde el año 2007 por la constitución del Instituto Nacional de Formación Docente (INFD) y las instancias correspondientes a la Mesa Federal, el Consejo Consultivo y la Comisión Federal de Evaluación, que han avanzado en la regulación nacional del sistema formador con carácter federal y en la definición de nuevos sentidos para la formación docente. Los Lineamientos Curriculares Nacionales para la Formación Docente Inicial (CFE Res. 24/07) constituyen el marco regulatorio central, promoviendo la integración y la articulación de las políticas.

Los diseños curriculares de los Profesorados de Educación Secundaria tienen como precedente inmediato los diseños curriculares elaborados e implementados en el Nivel Superior desde el año 2008 para la formación docente inicial de los profesorados de Educación Inicial, Educación Primaria, Educación Física y Educación Especial, que lograron una modificación significativa en la concepción global de las carreras mencionadas en torno al campo de la formación pedagógica, el conocimiento disciplinar y el campo de la práctica como eje integrador de toda la formación, además del avance sustantivo que supuso la extensión de estudios a cuatro años para todas las carreras docentes.

Asimismo, es un antecedente fundamental el proceso que ha atravesado el nivel

Secundario en los últimos años, en el país y en la jurisdicción, mediante el cual el Estado asumió por primera vez en la historia argentina la responsabilidad de establecer la obligatoriedad de la educación secundaria para lograr la escolarización, la permanencia con aprendizaje y la finalización de estudios de todos los adolescentes, jóvenes y adultos.

Este mandato que resignifica la capacidad de intervención estratégica del Estado y su legitimidad como agente político, se contextualiza en un complejo escenario educativo provincial que se despliega en diversas ofertas de gestión estatal y de gestión privada: educación común, técnica, agraria, artística y de adultos así como en diversos contextos educativos que suponen heterogeneidad de estrategias para los ámbitos urbano, rural y de islas, las escuelas en contextos de encierro, en hospital y en domicilio.

A los efectos de cumplimentar con la obligatoriedad del nivel y los tres fines establecidos en la Ley de Educación Provincial N° 13.688 -formar para la ciudadanía, para la continuidad de estudios superiores y para el mundo del trabajo-, superando imaginarios que expresan que sólo algunas escuelas forman trabajadores y otras futuros estudiantes universitarios, el Nivel Secundario de la Provincia de Buenos Aires, a partir del año 2007, ha experimentado una serie de modificaciones tanto en su perspectiva política como en los contenidos de enseñanza prescriptos en sus Diseños Curriculares.

La política curricular para la educación secundaria se asienta sobre una estructura de seis años integrada por un ciclo básico y un ciclo superior orientado. Los diseños presentan la organización en estructuras disciplinares y propuestas de trabajo para abordar cuatro grandes problemas de enseñanza que existen en la escuela secundaria: orientaciones didácticas para superar las tradiciones enciclopedistas; la enseñanza de la escritura y la lectura en las diferentes unidades curriculares; orientaciones para la evaluación y la inserción de la tecnología como parte de las materias, y no como una aplicación, en el marco de un proceso de progresivo cambio en el uso de las tecnologías.

Los cambios señalados interpelan el carácter históricamente selectivo del nivel secundario y requieren reformular la formación de profesores tanto en términos de modificación o actualización de los contenidos como también de un profundo *cambio cultural*. Por otro lado, es necesario considerar que esta reformulación curricular se enmarca en una situación nacional y provincial caracterizada, entre otros rasgos, por: los procesos de diversificación productiva con mayor componente de conocimiento

científico y tecnológico; la consolidación de los procesos democráticos y participativos y la implementación de políticas consistentes dirigidas a una mayor redistribución de los bienes materiales y simbólicos. La puesta en marcha de estos procesos tiene el propósito de resolver las tareas pendientes con relación al desarrollo económico y social, la plena inclusión, el respeto por los derechos humanos y la afirmación de la justicia social y la soberanía.

Desde estas perspectivas la formación de los profesores de educación secundaria juega un rol importante en la efectiva distribución de los conocimientos, las capacidades y los valores necesarios para una participación ciudadana plena, amplia y responsable. Por todo ello, se hace necesario problematizar a la luz de las nuevas condiciones históricas, sociales y culturales del sistema educativo en su conjunto y del nivel superior en particular, la política y los propósitos de la formación inicial, los modos de construir y las formas de circulación del conocimiento y los saberes, como también las trayectorias de los sujetos en formación y de la formación.

### **3. La formación de profesores en América Latina y Argentina**

La formación de profesores en América Latina y la Argentina en los orígenes de los sistemas educativos estuvo signada por circuitos diferentes a los de la formación docente para los otros niveles. Desde fines del siglo XIX, los estados nacionales comienzan a ocuparse de la formación de profesores dado el lugar preponderante que éstos adquirirían desde sus discursos y prácticas para una escuela secundaria selectiva y, básicamente, pensada en la antesala de los estudios superiores. Además de las universidades surgen cursos anexos a las escuelas normales, seminarios pedagógicos, institutos de formación de docentes para el nivel medio, entre otros. Esto marca las disputas entre estos espacios de formación al no lograr la centralización en un solo tipo de institución, como en el caso del nivel primario con las escuelas normales. La matriz social del estudiantado, la propuesta académica y la organización institucional de dichos espacios eran coincidentes con el carácter elitista de la educación secundaria. Existía, por otra parte, una presencia importante de profesionales liberales ejerciendo la docencia en el nivel que acentuaban este rasgo.

En el transcurso del siglo XX la formación de profesores en la Región fue adquiriendo

un grado de profesionalización en el cual fue necesario brindar propuestas específicas aun cuando persistían instituciones diversas. En este proceso y en lo que va del presente, se da la particularidad de contar con una diversidad de situaciones en relación con las instituciones que están a cargo de la formación docente. Países como Brasil que cuentan con Escuelas Normales y Universidades para los primeros años de la educación básica y para los años posteriores, respectivamente; experiencias que pasaron de las Escuelas Normales a las Universidades Pedagógicas como México y Colombia; países donde la formación docente se da casi con exclusividad en las Universidades como es el caso de Chile; experiencias como la de Cuba que mantiene la estructura de institutos terciarios, pero con un sistema organizativo propio del modelo universitario; procesos de pasaje tardío a la educación terciaria, en los años 90, como es el caso de Bolivia y Ecuador; o países donde la formación docente recae mayoritariamente en los Institutos Superiores, como sucede en la Argentina, abarcando diferentes ramas del saber y con gran extensión territorial.

En todos los casos la formación de profesores no estuvo ni está escindida de los procesos políticos, sociales y económicos de la Región. En aquellos países donde la movilidad social se dio con fuerza, la expansión de la matrícula del nivel secundario traccionó la necesidad de formar más profesores. Por otra parte, dicha movilidad se vio reflejada también en la conformación social de los que elegían esta profesión.

En líneas generales, en el caso argentino la formación de profesores experimentó, como el resto de la formación docente, el pasaje del modelo fundacional al desarrollismo y de éste a las reformas educativas de la década de 1990. La formación de profesores tampoco estuvo al margen del disciplinamiento que impuso la dictadura ni de los intentos de democratización iniciados con el advenimiento de la democracia en 1983.

Estos procesos adquirieron un carácter distintivo en la provincia de Buenos Aires dada la extensión, diversidad y complejidad de su sistema educativo. El crecimiento exponencial de las escuelas secundarias impactó en la expansión de los institutos superiores y esto estuvo acompañado por una dinámica propia a la hora de pensar en la formación de profesores. La Provincia posee una experiencia rica en ampliación de derechos y en la inclusión de sectores antes relegados. Así se explica esta relación entre expansión del nivel secundario y la creación de institutos en la Provincia a partir de la década de 1940 y su crecimiento durante la década de 1980. Las persistencias y los



cambios en el contexto nacional se observan con mayor contundencia en nuestra jurisdicción dada la dimensión de su matrícula, la cantidad de instituciones y los actores involucrados.

La Reforma Educativa impulsada a mediados de la década de 1990 tuvo su correlato en la formación docente, en un proceso en el que también se evidenciaron resistencias y resignificaciones a las políticas neoliberales de parte de las instituciones y sus actores. Los diseños curriculares de los profesados de este período evidenciaron la pérdida de la especificidad de la formación general frente a una amalgama de perspectivas ambiguas que terminaron desvirtuando el valor intrínseco de la Filosofía, la Pedagogía, la Didáctica, la Sociología y la Política, como disciplinas dialécticamente imbricadas con la enseñanza. En cambio, la formación en la práctica docente cobró en esos diseños curriculares una mayor relevancia.

En la actualidad, la formación de profesores en la provincia de Buenos Aires se enmarca en un escenario político provincial, nacional y latinoamericano que demanda un nuevo posicionamiento docente en lo ético, lo político y lo pedagógico. En este contexto, se generan las condiciones que permiten reposicionar la identidad de las disciplinas, hacer de la práctica el eje integrador y democratizar las instituciones del nivel.

En relación con esto último, la recuperación de las prácticas políticas como espacio de y para todos implicó el acceso a nuevos modos de participación en los procesos sociales para el conjunto de la ciudadanía. En el caso particular de los Institutos Superiores de Formación Docente, supuso la apertura de nuevas instancias de participación para profesores y estudiantes mediante la institucionalización de órganos representativos en las estructuras de gobierno.

Toda construcción curricular debe partir de un enfoque participativo e histórico en el cual se reconozcan: los saberes y las experiencias acumuladas en definiciones curriculares previas realizadas en el país y en la provincia; la trayectoria histórica de las instituciones de formación docente; las condiciones reales y los puntos de partida de los formadores, sus intereses, necesidades, saberes, disponibilidades y las características de los sujetos en formación.

Conscientes de la oportunidad del cambio político y pedagógico que la formación para la actual escuela secundaria implica, muchas instituciones formadoras de la Provincia ya

han comenzado a introducir cambios en sus prácticas y perspectivas con el objeto de acercar la propuesta formativa vigente al nivel de referencia, a su política, a sus posicionamientos epistemológicos y pedagógicos. En este sentido se puede decir que el presente proceso de Diseño Curricular tiene como punto de partida un cambio ya iniciado en muchos aspectos en los Institutos Superiores de Formación Docente. En continuidad con ello, y para que el principio jurídico de la inclusión se constituya en el logro político de la efectiva universalización de la educación secundaria, debe generarse un proceso orientado y normado desde el Estado a fin de propiciar el compromiso de todos los actores involucrados en la formación de profesores para asumir la *responsabilidad política de la inclusión*, cuestión no exenta de tensiones.

#### **4. Referentes conceptuales**

##### **4.1. Trabajo docente**

En este Diseño Curricular se reconoce a los docentes como trabajadores de la educación, como intelectuales y como agentes del Estado, y es en la tarea sustantiva de la enseñanza donde estos rasgos identitarios adquieren especificidad.

En este sentido, el trabajo docente se torna una categoría de análisis fundamental, como posicionamiento vinculado a los derechos y responsabilidades que se ponen en juego en él, lo cual está estrechamente relacionado con las condiciones laborales y la profesionalización de la tarea docente en el marco de las relaciones con el Estado y las organizaciones gremiales y sindicales.

##### **4.2. Los sujetos de la formación**

El Diseño Curricular para la formación docente en educación secundaria asume el desafío de promover diferentes modos de intervención educativa para diferentes sujetos, en variadas condiciones y circunstancias, resignificando el acto pedagógico para arribar a fines comunes. La consideración de esos diferentes sujetos implica pensar en un enfoque curricular que reconozca la interculturalidad, la diversidad y la complejidad de repertorios culturales que expresan y producen, en sí y entre sí, una multiplicidad de diferencias.

###### **4.2.1. Formadores de formadores**

El sentido social y político de la función de los formadores de formadores supone una responsabilidad de alto valor estratégico en la construcción de una sociedad más justa, dado que su tarea principal -la enseñanza- constituye una intervención intencional y sistemática de valor pedagógico y social en lo que refiere a la distribución de conocimiento. En este sentido, se requiere a los profesores de los institutos de Nivel Superior formar a los futuros docentes para construir conocimientos específicos acerca de la enseñanza, las disciplinas y sus didácticas, así como también para trabajar en equipo, construir conocimiento colectivo y concebir la enseñanza como acto social.

Conocer o tener un saber específico no es suficiente, es necesario pensar en cómo enseñarlo, para qué enseñarlo y tomar decisiones sobre las formas de hacerlo. En ese ejercicio profesional se producen conocimientos y métodos que requieren ser reflexionados, revisando supuestos y estilos de las prácticas de enseñanza que se realizan en los institutos formadores y en las instituciones de Nivel Secundario.

Por último se debe señalar que también enseñan a ser docente las demás prácticas que se desarrollan en los institutos: el ejercicio de la autoridad, la responsabilidad en el ejercicio de derechos y obligaciones, la organización de la participación, los modos de vinculación con la comunidad y las estrategias de comunicación, entre otras.

#### **4.2.2. Los estudiantes de los Institutos Superiores de Formación Docente**

Una propuesta educativa inclusiva implica reconocer y comprender quiénes son los estudiantes que acceden a las carreras de Nivel Superior, considerando su singularidad, recorrido educativo, cultural y social.

Este momento histórico se caracteriza por un mayor acceso a la Educación Superior de sujetos pertenecientes a una diversidad de sectores y grupos sociales. Esto cuestiona las imágenes tradicionales del “alumno esperado” y torna necesario desarrollar formas adecuadas de organizar el trabajo docente para dar respuesta a nuevas poblaciones.

La propuesta formativa destinada a los estudiantes debe generar condiciones para el ejercicio de la responsabilidad de su propio proceso de formación de manera autónoma y sostenida. Ello supone oportunidades de elección y creación de un clima de responsabilidad compartida, donde las decisiones puedan ser objeto de análisis entre quienes participan en la institución como miembros activos de una tarea propia y colectiva, convirtiendo la experiencia de formación docente, en tanto praxis de reflexión

y acción, en una apuesta al fortalecimiento de los vínculos entre los sujetos, los conocimientos y las dinámicas institucionales transformadoras.

### **4.3. La evaluación**

La evaluación constituye un eje transversal del proceso de formación. Como componente político, es una herramienta para la toma de decisiones y un posicionamiento áulico, institucional y jurisdiccional con respecto a qué y cómo se enseña en pos de una sociedad más justa y democrática.

En el marco de la obligatoriedad de la escuela secundaria, el nivel formador complejiza su mirada sobre los procesos evaluativos para que estén en consonancia con las políticas educativas, incluyendo el análisis crítico de las políticas de evaluación de la calidad basadas en estándares y procedimientos nacionales e internacionales.

Como componente didáctico orienta la programación áulica, constituye un soporte fundamental para la mejora de las intervenciones de enseñanza y atiende a la relación entre los procesos de enseñanza y los procesos de aprendizaje. Se trata de que los futuros profesores adquieran las herramientas necesarias para acompañar el avance en el aprendizaje de los estudiantes, identificando tanto los factores que lo potencian como los obstáculos que constituyen dificultades para el aprender.

Como componente sociopedagógico define parámetros de éxito o fracaso escolar que, en tanto inciden en la construcción de subjetividades y en las trayectorias educativas, deben ser objeto de revisión permanente.

Por último, como componente curricular la evaluación se convierte en contenido de enseñanza en la formación docente, en directa relación con el diseño curricular del nivel secundario. Al respecto, los estudiantes de la formación docente deben apropiarse de las “orientaciones de evaluación”, sus criterios, tipos e instrumentos que están planteados en dicho documento.

Además, las prácticas evaluativas de los procesos de aprendizaje de los estudiantes juegan un importante papel formativo en tanto producen conocimiento pedagógico e inciden en el futuro desempeño profesional de los estudiantes por su carácter modelizador en la construcción de la identidad docente. En la formación inicial es central el lugar de la autoevaluación como herramienta para el fortalecimiento de la

autonomía y el ejercicio de la responsabilidad sobre el propio proceso de formación.

Las prácticas evaluativas de los procesos de enseñanza en el Profesorado requieren ser sostenidas o reformuladas en el marco de las definiciones jurisdiccionales y los acuerdos institucionales de evaluación que fortalezcan la constitución de equipos de trabajo. Se trata de construir criterios de evaluación que permitan identificar las posibilidades o dificultades en las prácticas de enseñanza en relación con el desarrollo curricular, teniendo en cuenta el encuadre de las prescripciones establecidas por este diseño y las contextualizaciones de los proyectos institucionales y de cátedra.

#### **4.4. La extensión y la investigación en la formación docente inicial**

La concepción de extensión sostenida en este marco coopera en la atención de problemáticas existentes a fin de contribuir con la mejora de la calidad de vida de la comunidad y, fundamentalmente, potenciar capacidades en términos de organización, prácticas de salud, cuidado del medio ambiente y derechos humanos. Implica también el desarrollo de acciones que posibiliten el acceso de los estudiantes y de la comunidad a diversos bienes culturales.

Por otro lado, el desarrollo de la función de investigación en el sistema formador es visto como parte de un espacio valioso y necesario para la producción de los saberes pedagógicos. En la actualidad se considera que la investigación educativa es una de las funciones importantes del sistema formador y de sus instituciones (Res. CFE 30/07), adscribiendo a una mirada de apertura sobre los procesos de profesionalización docente.

La investigación educativa realiza un aporte significativo a la formación docente inicial en la medida en que busca desnaturalizar, problematizar, describir, conocer, comprender y, con ello, aportar insumos para mejorar la realidad educativa. Cobra particular sentido cuando se encarga de estudiar temáticas y/o problemáticas específicas de la formación, del trabajo docente y del sistema educativo en su conjunto.

#### **4.5. Alfabetización académica**

La alfabetización académica refiere a las prácticas discursivas propias del ámbito académico e implica el acercamiento a las nociones y estrategias necesarias para participar en las actividades de producción y análisis de textos requeridos para aprender en la educación superior.

El concepto de alfabetización académica cuestiona las ideas de que aprender a producir e interpretar lenguaje escrito es un asunto concluido al ingresar en la educación superior y que la adquisición de la lectura y escritura se completan en algún momento.

En este Diseño Curricular se propician prácticas académicas de lectura y escritura en todas las materias específicas, entendiendo que es un proceso continuo que no solo debe fortalecerse en el primer año de la carrera sino que debe abarcar toda la formación inicial.

#### **4.6. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en la formación docente inicial**

La inclusión de las TIC en los procesos de formación inicial se sustenta en un abordaje bidimensional en tanto son herramientas y contenidos. Desde esta perspectiva se promueve su utilización en todas las instancias de formación así como el análisis, la selección y la producción de materiales curriculares en diferentes soportes tecnológicos.

Esto implica incorporar y trabajar las tecnologías a partir de las posibilidades que brindan como el acceso a los nuevos saberes y la comprensión de las lógicas presentes en su adquisición y organización, y los modos de interacción entre los sujetos en torno a los procesos de enseñanza y de aprendizaje. Estos lineamientos cobran mayor significatividad ante la masiva distribución de netbooks a estudiantes de escuelas secundarias y de institutos superiores.

### **5. La estructura curricular**

#### **5.1. Fundamentación de la propuesta curricular**

Los diseños curriculares para los profesorados de educación secundaria de la provincia de Buenos Aires se sostienen en los siguientes principios:

- El sistema de formación docente contribuye al fortalecimiento del sistema educativo provincial mediante la formación de profesores que inscriban su práctica en el marco de proyectos colectivos: institucional, distrital, regional, provincial y nacional.
- La formación inicial de profesores para la educación secundaria incluye como

contenido las siguientes dimensiones: curricular, organizacional, normativa y contextual del nivel secundario.

- El campo de la Formación General se reorganiza mediante la recuperación y la actualización del enfoque disciplinar.
- El campo de la Formación Específica se organiza articulando las siguientes lógicas: curricular, disciplinar, didáctica y de los sujetos de la escuela secundaria.
- El campo de la Formación en la Práctica Profesional constituye un eje integrador de la formación docente inicial.
- La diversificación de formas de organización curricular (talleres, seminarios, materias, ateneos) y de regímenes de cursada es considerada relevante en los tres campos de la formación inicial.
- La formación docente inicial promueve las capacidades específicas vinculadas con la enseñanza de la disciplina y aquellas relacionadas con los fines de la educación secundaria.
- La formación docente inicial promueve y pondera la alfabetización académica y la utilización de TIC en cada unidad curricular.
- La formación docente inicial estimula y crea oportunidades para la participación en proyectos de extensión o de producción de información en tanto estrategia de vinculación con la comunidad y con el sistema educativo local o provincial.
- La implementación contempla las condiciones de factibilidad de los cambios en cuanto a la responsabilidad presupuestaria, las condiciones laborales de los docentes, sus puestos de trabajo y la organización institucional.
- El planeamiento de la oferta se debe realizar en base a un diagnóstico de necesidades, en acuerdo con una formulación de prioridades y las estrategias provinciales para el desarrollo de la educación.

## **5.2. La organización de la estructura curricular**

La propuesta de los Diseños Curriculares para los profesorados de la Educación

Secundaria se configura en:

- Campos de la Formación Docente;
- Espacios de Definición Institucional;
- Trayectos Formativos Específicos Opcionales.

### **5.2.1. Los Campos de la Formación Docente**

A partir de los principios señalados en el punto 5.1 y de acuerdo con los Lineamientos Curriculares Nacionales para la Formación Docente Inicial (Res. CFE 24/07), el currículum de los profesorados de Educación Secundaria se estructura en tres campos.

#### **Campo de la Formación General**

Dirigido a desarrollar una formación humanística y al dominio de los marcos conceptuales, interpretativos y valorativos para el análisis y la comprensión de la cultura, el tiempo y el contexto histórico, la educación, la enseñanza, el aprendizaje y la formación del juicio profesional para la actuación en contextos socioculturales diversos.

Asimismo, la formación general aporta las principales líneas de pensamiento, enfoques y perspectivas disciplinares que contribuyen a la comprensión e interpretación de la situación e historicidad de los sujetos, de la realidad social y del conocimiento. Es decir, que en este campo confluyen, en su complejidad, lo sociohistórico, lo político, lo ideológico, lo ético, lo socioinstitucional, lo subjetivo, lo simbólico, lo imaginario y lo representacional.

Cabe destacar que la formación general no es concebida como primera o basal en términos de supremacía sino en términos de conjunto de saberes a modo de plataforma que invita a construir el posicionamiento docente. Tampoco es simplemente “general” porque carece de especificidad; es general en tanto sienta las bases para que los estudiantes puedan pensarse como profesionales, como enseñantes y como trabajadores de la cultura. Su finalidad es conocer e interpelar los marcos referenciales que les permitan analizar de manera crítica, autónoma y colectiva las teorías sociales, políticas y educativas que explican y cuestionan el sentido de enseñar en la escuela secundaria.

#### **Campo de la Formación Específica**



Dirigido al estudio de las disciplinas que intervienen para la enseñanza de la especificidad, su didáctica y las tecnologías educativas particulares.

Este campo es el ámbito en el cual los docentes en formación/ estudiantes revisitarán los saberes que poseen sobre los contenidos de la disciplina, adquirirán otros nuevos y construirán un cuerpo de conocimientos teóricos y prácticos que los ayudarán a preguntarse qué y cómo enseñar en la escuela secundaria. Al hacerlo, reconocerán el carácter político de estas preguntas, remitiéndolas a los fines de la educación. De esta manera, lo específico del Campo abrirá paso a la necesidad de comunicarse e interpelarse con los seminarios, materias y talleres del Campo de la Formación General y del Campo de la Práctica Profesional.

Es en el Campo de la Formación Específica donde la diversidad y la desigualdad de las trayectorias educativas previas de los estudiantes del profesorado han sido muchas veces objeto de posicionamientos desde una lectura del déficit, planteándose instancias de nivelación como alternativa compensatoria, centrando las dificultades en el aprendizaje. En contraposición, se propone el abordaje de esta situación desde los problemas de la enseñanza articulando las lógicas disciplinar, curricular, didáctica y de los sujetos. En este sentido, se pretende atender las dificultades que los futuros profesores hayan tenido como estudiantes en su educación secundaria o en otros trayectos formativos, desde la interpelación a las prácticas de enseñanza como responsabilidad del conjunto del equipo docente formador. Esto plantea un desafío en los procesos de implementación del diseño y constituye un irrenunciable a la hora de pensar y planificar los trayectos de formación permanente para los docentes del nivel superior, procurando resolver la fragmentación de las lógicas antes enunciadas.

El Campo de la Formación Específica contempla el abordaje de recursos tecnológicos vinculados específicamente a los diferentes ejes de contenido con el propósito de que el futuro profesor se familiarice con diferentes entornos tecnológicos de manera sostenida en el transcurso de toda la formación inicial.

### **Campo de la Formación en la Práctica Profesional**

Orientado al aprendizaje de las capacidades para la actuación docente en las instituciones educativas y en las aulas, a partir de la participación e incorporación progresiva en distintos contextos educativos.

Las prácticas profesionales constituyen el espacio curricular específico destinado al aprendizaje sistemático de las capacidades para la actuación docente en las instituciones educativas del nivel secundario, es decir, en contextos reales. De esta forma, el campo de la práctica constituye un eje integrador que articula, vincula y resignifica los conocimientos de los otros dos campos de formación.

La práctica de la enseñanza no puede ser pensada sólo como un espacio particular sino con un sentido estructurante de la formación y que, por tanto, atraviesa todas las instancias curriculares y la reflexión de todos los formadores; no exclusivamente la de los responsables de los espacios de prácticas.

No es en el campo de la práctica profesional donde por primera vez han de pensarse los contenidos disciplinares en el aula, con distintos grupos de alumnos, bajo condiciones institucionales particulares. La perspectiva de la práctica ha de estar presente en el modo en el que se construye la enseñanza de los saberes disciplinares en la formación docente. Éste es el compromiso de toda la formación.

Se trata de que durante los cuatro años de la formación la práctica atienda a la complejidad de escenarios y estudiantes, por lo que tienen que ampliarse las experiencias formativas en diferentes ámbitos (urbano, rural, encierro, hospital y domicilio, virtual), modalidades (común, técnica, agraria, artística, especial y de adultos), formatos escolares (propuestas educativas modificadas según necesidades de aceleración de aprendizajes, acompañamiento o tutorías, pluriaños, etc.) y para los diferentes sujetos de la educación secundaria (jóvenes y adultos).

Una cuestión central en este campo es la resignificación y el replanteo de la relación entre las instituciones formadoras y las escuelas asociadas. En este sentido, resulta útil explicitar el concepto de articulación:

*“La articulación exige: (1) identificar las intersecciones, los temas y objetivos compartidos para la intervención de los distintos equipos de trabajo; (2) trabajar conjuntamente en las fases de planificación, implementación y evaluación. Este trabajo conjunto supone no solo evitar superposiciones o aprovechar recursos compartidos, sino también interpelar las propias culturas instituidas desde lógicas diferentes, tanto entre equipos de distintos niveles y modalidades, como entre los niveles macro, meso y micro.*”

*La articulación significa entonces, priorizar el logro de los objetivos de política educativa por sobre las prácticas instituidas, las rutinas. En la práctica, se trata de generar instancias de coordinación, reflexión y acción compartidas, centradas en los objetivos más que en las estructuras.” (Plan Educativo Jurisdiccional 2013)*

Para efectivizar lo planteado es necesario que:

- se conformen equipos de trabajo a nivel macro (central), meso (regional y distrital) y micro (institucional) atendiendo a la corresponsabilidad del sistema en la formación docente;
- las finalidades formativas y los ejes de contenidos propuestos en los diseños sean conocidos y analizados por todos los integrantes de los equipos de trabajo;
- la institución formadora y las escuelas asociadas, en tanto instituciones co-formadoras, establezcan con nitidez sus niveles de responsabilidad en los procesos de planificación, desarrollo y evaluación.

El desafío de la formación inicial radica, además, en preparar al futuro docente para reflexionar sobre su práctica, ya que la práctica implica no solamente lo que se “hace” en el aula sino también el conocimiento que se construye en torno a dichas prácticas. De esta manera, la experiencia de la vida escolar integrada por las prácticas de enseñanza de los docentes de las escuelas y las prácticas de enseñanza de los estudiantes y docentes de los institutos, se constituyen en fuentes que posibilitan -a partir de la problematización de la realidad educativa- su revisión, complejización, replanteo y reflexión para la formación.

Un buen punto de partida para este desafío es la revisión de estereotipos vinculados al profesor de prácticas, al estudiante practicante y al docente co-formador. Sus intervenciones no pueden reducirse a observaciones evaluativas de las intervenciones de los otros. El profesor de prácticas debe posicionarse como “un experto en escuela” que asume su carácter de modelizador más allá de las características de las prácticas docentes de las escuelas asociadas. El docente coformador es parte de un equipo de trabajo junto con el profesor de práctica, que participa y acompaña el proceso formativo que implica el tramo de las prácticas y residencias; para los estudiantes debe constituirse en el referente entre la escuela y el grupo de clase.

### **5.2.2. Espacios de Definición Institucional**

Los denominados Espacios de Definición Institucional (EDI) se enmarcan en la propuesta curricular de la jurisdicción en relación con la Formación Específica. Rescatan las potencialidades, necesidades y posibilidades de las instituciones formadoras, los proyectos articulados con otras instituciones del ámbito local y las propuestas complementarias para el desarrollo profesional de los estudiantes. Su función es complementar la formación inicial y no completarla en base a diagnósticos de déficit de los estudiantes.

### **5.2.3. Trayectos Formativos Específicos Opcionales**

Los Trayectos Formativos Específicos Opcionales son espacios formativos vinculados al Campo de la Formación Específica. Se constituyen en propuestas que profundizan o complementan -según acuerdos y consensos institucionales- temáticas disciplinares vinculadas a la enseñanza, la extensión o la investigación considerando las inquietudes o intereses del colectivo estudiantil.

Cada institución podrá definir Trayectos Formativos Específicos Opcionales por un total de 160 horas reloj distribuidas entre segundo, tercero y cuarto año de cada profesorado.

Estos trayectos podrán ser de reasignación o reubicación docente con renovación según evaluación institucional cada dos años. Los mismos se podrán dictar mediante modalidades virtuales o semipresenciales, se podrán organizar intra o inter-institucional y en diferentes formatos de modo tal que se posibilite a los estudiantes ampliar las experiencias significativas en su formación inicial.

## **5.3. Los formatos curriculares**

Se entiende por “unidad curricular” a aquellas instancias curriculares que, adoptando distintas modalidades o formatos pedagógicos, forman parte constitutiva del diseño, organizan la enseñanza y los distintos contenidos de la formación y deben ser acreditadas por los estudiantes.

Los diseños curriculares prevén formatos diferenciados en distinto tipo de unidades curriculares, considerando la estructura conceptual, el propósito educativo y sus aportes a la práctica docente, en función de pensar la enseñanza como un determinado modo de transmisión del conocimiento así como un determinado modo de intervención en los

modos de pensamiento, en las formas de indagación y en los hábitos que se construyen para definir la vinculación con un objeto de conocimiento.

### **Materias**

Espacios curriculares definidos por la enseñanza de marcos disciplinares o multidisciplinares y sus derivaciones metodológicas para la intervención educativa. Se caracterizan por brindar conocimientos, modos de pensamiento y modelos explicativos de carácter provisional, evitando todo dogmatismo, como se corresponde con el carácter del conocimiento científico y su evolución a través del tiempo. Asimismo, ejercitan a los alumnos en el análisis de problemas, la investigación documental, la interpretación de tablas y gráficos, la preparación de informes, la elaboración de banco de datos y archivos bibliográficos, el desarrollo de la comunicación oral y escrita y, en general, en los métodos de trabajo intelectual transferibles a la acción profesional.

### **Seminarios**

Son instancias académicas de estudio de problemas relevantes para la formación profesional, en las cuales los integrantes son participantes activos en la profundización de los temas a partir de la presentación de textos y autores, asumiendo, por ejemplo, el rol de comentaristas. Incluye la reflexión crítica de las concepciones o supuestos previos sobre tales problemas que los estudiantes tienen incorporados como resultado de su propia experiencia, para luego profundizar su comprensión a través de la lectura y el debate de materiales bibliográficos y de investigación. Los seminarios se adaptan bien a la organización cuatrimestral y a la organización por temas/ problemas.

### **Talleres**

Unidades curriculares orientadas a la formación de saberes prácticos, la producción e instrumentación requerida para la acción profesional. Posibilitan el desarrollo de capacidades que involucran desempeños prácticos alrededor de un hacer creativo y reflexivo en el que se integran los marcos conceptuales.

El taller apunta al desarrollo de capacidades para el análisis de casos, la toma de decisiones y la producción de soluciones e innovaciones para encararlos. En el taller se dispone de espacio y tiempo para la elaboración de proyectos concretos, lo cual supone la puesta en práctica de capacidades para distinguir posibles cursos de acción,

seleccionar los pertinentes, caracterizar metodologías, recursos y formas de evaluación de las propuestas. Por último, un rasgo distintivo del taller es el trabajo en equipo que promueve el intercambio y la búsqueda de soluciones innovadoras para la mejora en forma colaborativa.

### **Prácticas docentes**

Se trata de espacios de formación en los que se pone en práctica el ejercicio docente mediante distintos procesos continuos y graduales, hasta llegar a la residencia docente con proyectos de enseñanza extendidos en el tiempo.

En las prácticas docentes se ponen en común aspectos vinculados con el diagnóstico contextual, institucional y áulico, sumado a las formas de diseñar, programar, implementar y evaluar propuestas de enseñanza; todo lo cual supone intercambio, sistematización y análisis individual y grupal.

Uno de los mayores logros de las prácticas de enseñanza consiste en la adquisición de conocimientos, procedimientos, capacidades y habilidades para trabajar en escenarios múltiples y complejos. Para esto requieren ser dimensionadas en términos de problematización y análisis de la intervención teórico-práctica.

Este espacio combinará la utilización de talleres, ateneos, espacios de reflexión y otros formatos vinculados con el trabajo conjunto con las instituciones educativas del nivel y modalidades para las que forma.

### **Ateneos**

Grupos de reflexión e intercambio de experiencias alrededor de alguna temática que posibilitan analizar, interpretar y evaluar las prácticas docentes propias y ajenas a partir de la lectura, el estudio y la interpretación de materiales curriculares, propuestas y recursos didácticos. Incluyen actividades vinculadas con el intercambio de las propuestas, el análisis y la reflexión de situaciones y problemáticas; la producción de relatos, el diseño de alternativas o proyectos superadores; entre otras. Se convierte en un espacio de socialización, de análisis pedagógico e integración conceptual tanto de las propuestas de los compañeros como de las propias decisiones, donde se potencia el intercambio y el trabajo colaborativo entre pares.

### **Trabajos de campo**

Espacios de articulación teórico-práctica en los que se busca la integración de conocimientos mediante la realización de trabajos de indagación e intervención en terreno; asimismo posibilitan el reconocimiento de temas y problemas para reconceptualizar en las materias.

En los trabajos de campo se potencia la tarea en equipo y se desarrollan las capacidades para observar, entrevistar, escuchar, documentar, relatar, recoger y sistematizar información, analizar y elaborar informes, entre otros, con la orientación de un profesor tutor.

## **6. La gestión curricular y la organización en Departamentos**

Con el propósito de superar anteriores experiencias de reformulación curricular en las que, a pesar de su carácter innovador, no fueron acompañadas con cambios en la dimensión institucional que revirtieran la organización rígida del Nivel, la implementación de este diseño será sostenida por un nuevo modelo de organización institucional: la organización por departamentos. Cabe señalar que este proceso de reformulación de lo organizacional tiene como marco la implementación del nuevo Reglamento General de las Instituciones Educativas de la Provincia de Buenos Aires y el Reglamento Orgánico Marco (ROM).

Los departamentos son estructuras funcionales y se proponen como lugares de trabajo con campos de producción específicos, como espacios reales y simbólicos que den visibilidad a las acciones que llevan a cabo las instituciones formadoras y sus carreras. La organización departamental está pensada fundamentalmente en las formas de organizar el trabajo docente al interior y exterior de cada institución. Los departamentos pretenden visibilizar otras formas de trabajo docente y otras formas de acompañar las trayectorias de los estudiantes y la carrera docente contribuyendo al desarrollo de las funciones de docencia, investigación y extensión.

A tales fines se propone la organización institucional en departamentos vinculados, en sentido estricto a los tres campos de la formación, y a la investigación y extensión educativa.

Los departamentos vinculados a los campos de formación tienen, entre otras, las

siguientes funciones:

- formular un plan de trabajo anual en el marco del Proyecto Institucional;
- coordinar la programación de las prácticas de enseñanza de las unidades curriculares que integran el campo respectivo;
- contribuir a la generación de condiciones para la formación permanente de los profesores;
- participar en la definición de marcos institucionales para el desarrollo de proyectos de extensión e investigación;
- diseñar dispositivos de intervención que fortalezcan las trayectorias educativas estudiantiles;
- participar en el diseño e implementación de dispositivos de evaluación a nivel institucional;
- participar en la implementación de dispositivos de evaluación definidos a nivel jurisdiccional o nacional;
- organizar acciones que posibiliten un uso óptimo de los recursos con que cuentan los Institutos Superiores de Formación Docente.

Por su parte, el/los departamento/s vinculado/s a la investigación y extensión educativa tiene/n, entre otras, las siguientes funciones:

- construir una base de datos acerca del contexto socio comunitario;
- elaborar un plan anual de extensión con la participación de los otros departamentos;
- difundir los planes, programas y proyectos de investigación de nivel nacional y jurisdiccional que involucren a los Institutos Superiores de Formación Docente;
- coordinar el diseño e implementación del plan de investigación institucional;
- promover la producción de publicaciones;
- coordinar las acciones con la comunidad local;



- establecer vinculaciones con agencias científicas.

## **7. Consideraciones generales**

En relación al proceso de desarrollo curricular.

### **Nivel central**

- Se definirán diferentes dispositivos de trabajo y de acompañamiento al colectivo docente con el fin de facilitar la implementación curricular.
- Se prevé la formulación de normas, para ambas gestiones o cada una en particular, que generen las condiciones organizacionales y presupuestarias necesarias en relación a espacios, tiempos y puestos de trabajo para la implementación de la presente prescripción curricular.
- Se determina que las cargas horarias establecidas en las estructuras curriculares deben garantizar el trayecto de formación del estudiante y que la organización de las mismas resultará de los modos de organización institucional, todo ello en el marco de la normativa vigente y la ley de contrato laboral para la educación privada.
- Se establece para la implementación de Práctica Docente II y Currículum y Didáctica I de cada profesorado, ambas unidades curriculares de segundo año, la constitución de parejas pedagógicas con incumbencia en Ciencias de la Educación y la especificidad según corresponda. Por acuerdo paritario de 2009, en todos los casos, a excepción de los EDI, se garantiza la reasignación o reubicación de los puestos de trabajo docente.
- Se determina que el régimen de correlatividades corresponde a las redefiniciones en términos de la Resolución provincial 4043/08.
- Las presentes consideraciones serán de aplicación en el ámbito de la gestión estatal y privada, según lo establecido en la Ley de Educación Provincial N° 13.688, en el Reglamento General de las Instituciones Educativas N° 2299/11 y el Decreto N° 552/12 que reglamenta el capítulo 8 de la Ley de Educación

Provincial.

### **Nivel institucional**

- Los Espacios de Definición Institucional se elegirán entre opciones establecidas jurisdiccionalmente y pueden adquirir el formato de seminario, taller o ateneo según la propuesta pedagógica. La evaluación interna y externa de los mismos, así como las necesidades institucionales y locales, le imprimen un carácter temporal no menor a dos años y no mayor a cuatro.
- Las unidades curriculares, si bien deben atender a las prescripciones establecidas en este diseño, pueden incorporar aspectos adicionales vinculados a su cursada, tales como instancias semipresenciales o acuerdos institucionales que posibiliten la elección por parte del docente en formación de participar de circuitos que enriquezcan su trayectoria en el nivel y que puedan ser acreditados en el marco de la reglamentación vigente o la que se establezca al efecto.
- En relación a los componentes que integran cada unidad curricular, se aclara que los descriptores propuestos para los ejes de contenidos de ningún modo abarcan la totalidad de los contenidos a incluir en cada proyecto de cátedra, así como tampoco se establece su organización y secuenciación. Se entiende que estas decisiones forman parte de las decisiones que tomen los equipos docentes en el marco de los Proyectos Institucionales de cada Instituto Formador.
- Se establece que las instituciones formadoras implementarán y llevarán actualizado un registro de informe de investigación y buenas prácticas docentes.

## MARCO DE REFERENCIA

En las últimas décadas, la enseñanza de la Historia ha vivido una intensa renovación como campo de producción de conocimientos que ha implicado tanto la revisión como la incorporación de contenidos y nuevas metodologías de enseñanza.

Esta renovación, cuyo punto de partida podría situarse en los años 80, fue producto tanto del desarrollo de la didáctica específica en Historia como de la renovación historiográfica, la normalización y democratización de la vida escolar y académica y la transformación y expansión del mercado editorial. Ello ha significado un desplazamiento del marco teórico sobre el cual se estructuraba la enseñanza de la Historia en la Argentina a lo largo del siglo XX, esto es, el primer historicismo o, más tradicionalmente, el llamado positivismo.

Este historicismo, basado en un relato estructurado en torno a los acontecimientos más relevantes de la historia política, con una mirada exclusivamente estadocéntrica con foco en la epopeya de los próceres -‘grandes hombres de la historia’- comprendía una visión del tiempo histórico lineal y homogéneo, que al entrar en crisis comenzó a ser renovada por diversas variantes estructuralistas de la historia social, ya sea de los Annales o del marxismo británico. La incorporación de las dimensiones económico-sociales en los contenidos y textos de enseñanza son una evidencia de este clivaje.

Desde mediados del siglo XX comenzó a pensarse en los problemas del aprendizaje y de la enseñanza de la Historia. Esta reflexión lentamente fue impactando en las prácticas de enseñanza, en la construcción del conocimiento enseñado y en las propuestas de enseñanza. Estos aportes se vieron enriquecidos por diversos enfoques historiográficos en torno a las décadas de 1970 y 1980, que comenzaron a interpretar el tiempo histórico como múltiple, construido. Asimismo, los procesos históricos comenzaron a ser concebidos y estudiados como objetos complejos y multicausales.

En la década de 1980, en la historiografía mundial algunas de las bases de esta renovación comenzaron a derrumbarse producto de la denominada crisis de los grandes paradigmas de las Ciencias Sociales, a partir de la crisis de los grandes relatos y con el impacto de la posmodernidad.

Los actuales diseños curriculares de Historia para la Educación Secundaria de la

provincia de Buenos Aires recogen los aspectos más positivos de los debates historiográficos de las últimas décadas, implicados en el retorno a una “nueva narración”, el retorno de un “nuevo acontecimiento” y el retorno “nuevo” de los actores sociales e individuales como agentes posibles de la historia.

Este nuevo historicismo “crítico” permite pensar a los procesos históricos en sus propias determinaciones, no como constructos cerrados sino abiertos en la medida en que nuevas hipótesis o lecturas puedan revisarlos.

La multiplicación de los campos de estudio de la Historia y las nuevas y renovadas formas de construcción, circulación y recepción de contenidos históricos, en relación con las textualidades propias de la era digital, han permitido una renovación sobre las fuentes históricas y su enseñanza, orientadas a interpretar, analizar y construir información histórica estimulando el desarrollo de capacidades críticas por parte de los estudiantes.

La formación inicial del profesor de Historia concibe a la escuela como un ámbito decisivo del espacio público de circulación del conocimiento histórico, uno de los pilares para la formación de ciudadanos comprometidos con la democracia, la justicia, la paz y la equidad.<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> Instituto Nacional de Formación Docente. Proyecto de mejora para la formación inicial de profesores de nivel secundario. Historia. Ministerio de Educación de la Nación.

## **FINALIDADES FORMATIVAS DE LA CARRERA**

La formación del profesor/a de Historia asume el desafío de promover un trabajo sobre las concepciones, los supuestos y, fundamentalmente, las representaciones que los propios estudiantes poseen acerca de los conocimientos específicos. En general, se acercan al profesorado por la atracción de profundizar su conocimiento del campo disciplinar, sumado a una biografía o historia escolar que da cuenta de modelos o formas de ejercer la docencia que, con frecuencia, presentan un “divorcio” con la didáctica de la disciplina.

El diseño curricular se constituye entonces, en una herramienta que pone en valor y en tensión esas preconcepciones, deconstruyéndolas para edificar “a través de” y no “a pesar de” las nuevas formas de enseñar en Historia, en función de la escuela secundaria actual.

Se trata de formar profesores que asuman una posición de productores de conocimiento y que, desde esta posición, intervengan en el debate político sobre los modelos de desarrollo científico-tecnológicos y el lugar que la Historia asume para la formación de ciudadanos comprometidos con la democracia, la justicia, la paz y la equidad.

En este marco, el Profesorado de Educación Secundaria en Historia tiene como finalidad la preparación de docentes que sean capaces de enseñar, producir y transmitir los conocimientos y valores necesarios para la formación integral de las personas, el desarrollo nacional y la construcción de una sociedad más justa.

Se propone fortalecer la autoridad pedagógica mediante la formación de docentes que puedan fundamentar sus prácticas de enseñanza con argumentos teóricos y metodológicos, en el marco del reconocimiento del derecho a la educación como bien público y social.

En este sentido, se busca generar condiciones para la construcción de una identidad profesional que parta del reconocimiento del profesor como agente estatal, como intelectual y como trabajador de la educación, tanto en el nivel formador como en la articulación con la Educación Secundaria en sus ámbitos y modalidades, mediante estrategias que profundicen la relación de las instituciones formadoras con las instituciones asociadas.

## PERFIL DEL EGRESADO

A los fines de contribuir con la configuración de la identidad profesional del profesor como agente estatal, intelectual y trabajador de la educación, se aspira a formar un profesor en Historia para la Educación Secundaria con una sólida formación ético-política, teórica, metodológica y técnica, que sea promotor del respeto a la vida y a la ley en una sociedad democrática. Se promueve la formación de un profesor capaz de diseñar e implementar prácticas de enseñanza que posibiliten a los estudiantes de la escuela secundaria el acceso a bienes culturales producidos por los avances científicos y tecnológicos del campo disciplinar, la ampliación de oportunidades en relación con su incorporación al mundo del trabajo, la continuidad en estudios superiores y su desempeño como ciudadanos en pos del fortalecimiento de una sociedad más justa. En este marco, al finalizar la carrera, debe poseer las siguientes capacidades.

### **En relación con la enseñanza:**

- elaborar propuestas didácticas mediante la selección y organización de contenidos, estrategias, materiales didácticos, y actividades de evaluación, que tengan en cuenta las características de los sujetos, los grupos y los contextos institucionales;
- diferenciar selectiva y analíticamente las áreas, las temáticas y los problemas del conocimiento de la Historia, definiendo las diferentes opciones y posibilidades de su abordaje;
- comprender y utilizar diseños y propuestas curriculares como marco para la programación y evaluación de sus prácticas de enseñanza;
- enseñar las prácticas de lectura y escritura vinculadas al campo disciplinar de la Historia;
- leer y utilizar críticamente los productos editoriales en soporte gráfico, digital y multimedial relacionados con la enseñanza y el aprendizaje de la Historia;
- utilizar la evaluación continua como parte de las tareas de aprendizaje y revisión de las actividades de enseñanza;

- integrar en las propuestas de enseñanza el ejercicio de la ciudadanía y el respeto por los acuerdos institucionales de convivencia;
- utilizar, habilitar y estimular el uso de TIC en las actividades de enseñanza y en las tareas de aprendizaje;
- relevar y utilizar los recursos disponibles en la escuela y en la comunidad para su aprovechamiento en la enseñanza de la Historia;
- seleccionar propuestas de formación permanente que le permitan ampliar sus conocimientos y capacidades sobre los diferentes aspectos involucrados en la enseñanza de la Historia en particular y en el trabajo docente en general.

**En relación con la institución:**

- participar en la elaboración, implementación y ajuste del Proyecto institucional y en las acciones destinadas a realizar la autoevaluación institucional;
- trabajar colaborativamente con pares en la programación de la enseñanza;
- apoyar y fortalecer procesos de democratización de la organización y el gobierno escolar;
- trabajar en forma mancomunada con el equipo directivo, el equipo de orientación escolar y los departamentos;
- producir e interpretar información estadística para la toma de decisiones;
- comprender la relevancia de los procesos organizativos y administrativos para el ejercicio de los derechos y las obligaciones.

**En relación con la comunidad:**

- promover la difusión e intercambio de logros de aprendizaje en el campo disciplinar de la Historia en diferentes eventos,

- promover la realización de eventos de divulgación científica en el entorno comunitario;
- favorecer la participación de los estudiantes en proyectos comunitarios vinculados a problemáticas abordadas por el campo disciplinar de la Historia;
- integrar a referentes profesionales o idóneos en propuestas específicas de enseñanza.



## **DESCRIPCIÓN DE LOS CAMPOS DE FORMACIÓN**

### **Campo de la Formación General**

La formación general comprende diversos campos de conocimiento referidos a la sociopolítica, la filosofía, la historia y la política educativa de los sistemas educativos -con especial referencia a los niveles y las modalidades para los que se forma- y la perspectiva de la sociología de la educación para la comprensión del rol que juega la educación en la dinámica social, su aporte a la producción y a la reproducción de las desigualdades, así como a la transformación social. La formación general incluye las teorías pedagógicas que explican el acto educativo y sus componentes; las teorías didácticas sobre la enseñanza y las teorías sobre cómo aprenden los sujetos y, en particular, las características de los aprendizajes y la constitución de subjetividades de jóvenes y adultos, desde un intercambio en situación de enseñanza y de aprendizaje y la investigación educativa. En este último caso se trata de brindar elementos para el análisis de producciones académicas como insumo tanto para la programación didáctica, el debate y la participación en la elaboración de acuerdos institucionales y en eventos académicos.

Este campo incluye propuestas que problematizan el ejercicio de la autoridad pedagógica, no como autoridad formal sino como profesional reconocido y legitimado por su responsabilidad en la enseñanza y sus propuestas educativas. Desde esta perspectiva se incorporan tramos de formación que posibilitan la reflexión acerca del trabajo docente y del pensamiento político argentino y latinoamericano.

Es parte de este campo una unidad curricular que aborda la relación entre lenguajes digitales y educación con el propósito de proveer un marco general contextual, conceptual y práctico para el tratamiento específico de las tecnologías que se realizará en cada una de las unidades curriculares.

### **Campo de la Formación Específica**

El campo de la formación específica en el profesorado de Historia está constituido por los denominados saberes a enseñar, pero no se limita a ellos dado que se requiere de un manejo experto de los conocimientos disciplinares y de las Ciencias Sociales, así como también de los fundamentos de la didáctica de la Historia, los cuales habilitan a

enseñar a los adolescentes y a los jóvenes en los diversos contextos de enseñanza.

Por lo anterior, el profesorado está estructurado en varios ejes que abarcan:

- a) los marcos teóricos de la disciplina y su relación con los desarrollos de las Ciencias Sociales;
- b) Los procesos históricos organizados en tres sub-ejes disciplinares: (I) Historia del Mundo, (II) Historia Latinoamericana e (III) Historia Argentina;
- c) las didácticas de la Historia junto con los sujetos de la educación secundaria integran un eje que articula los saberes específicos sobre la enseñanza y el aprendizaje de la Historia con la formación general y el campo de la práctica.

Con respecto a los marcos teóricos de la disciplina, se propone recorrer las formas de construcción del conocimiento histórico a partir de su constitución como disciplina científica, recorriendo las producciones más relevantes de la historiografía general y la historiografía argentina, vinculadas con los contextos sociohistóricos. Para consolidar esta perspectiva, en el campo de las ciencias sociales se incluyen los aportes de la Geografía social, la Antropología social y cultural y la Sociología en este mismo núcleo de formación.

La propuesta de incluir un recorte temático “Problemas de la Historia” permite el desarrollo de algunos tópicos de interés para el estudio de la Historia a partir de las nociones de Modernidad y Posmodernidad. Esto se articula en el primer año de la carrera con los marcos teóricos de la Antropología y en estudios de los procesos históricos de la Antigüedad y de la sociedad feudal, proponiendo un panorama que desarrolla temáticas específicas en el espacio y en el tiempo, a la vez que habilita una reflexión histórica global y de tiempo largo en clave de una “Gran Historia”.

De este modo es posible revisar los procesos de cambio y continuidad. En esta misma perspectiva se organiza la unidad curricular Historia de los mundos en la Antigüedad, ya que no delimita un espacio y una temporalidad determinada sino que habilita el desarrollo de estudios de caso desde la conformación de las primeras comunidades humanas hasta la conformación de los primeros Estados, tanto en el cercano Oriente como en el resto de Asia y África, Europa y América.

Los procesos históricos recortados en torno a la idea del “mundo occidental” abarcan

un largo proceso que se inicia desde la modernidad europea temprana hasta la globalización, recorriendo diversas unidades curriculares en los distintos años de la formación específica.

Sin embargo, vale aclarar que la noción de “mundo occidental” no tiene una delimitación territorial precisa, ya que se reconfigura en el transcurso de la historia moderna y remite al proceso de occidentalización de las sociedades no europeas.

En relación con los procesos de expansión europea y la construcción de los primeros imperios coloniales se articula el área temática de estudio sobre las sociedades latinoamericanas a través del tiempo y, en especial, la Historia Argentina.

Esta temática atraviesa a todas las historias desde la modernidad temprana europea con los procesos de mundialización. Su tratamiento requiere del análisis desde distintas perspectivas analíticas, ya sea desde el paradigma del sistema-mundo, con su énfasis en la dominación política y económica, o de las interconexiones múltiples y diversas en donde se construyen modelos de convergencias y divergencias, cooperación y conflictos.

El abordaje de las historias latinoamericanas y argentina, con inclusión de la historia reciente, son unidades curriculares que recorren desde distintas perspectivas los problemas centrales de estas sociedades, reconociendo en cada período histórico la pluralidad étnica de nuestras sociedades, los pueblos originarios o la población afroamericana junto con las migraciones del continente europeo.

El Campo de la Formación Específica profundiza en las unidades curriculares de Currículum y Didáctica de la Historia I y II, la comprensión y el análisis de la relación entre Currículum y Didáctica iniciados en Didáctica General, propiciando la adquisición de herramientas conceptuales y metodológicas que posibiliten un mejor desempeño a los futuros profesores como sujetos de desarrollo curricular en diferentes contextos institucionales y en el marco de las diferentes prescripciones curriculares que regulan la educación secundaria en la provincia de Buenos Aires y a nivel nacional.

La problemática de los sujetos es atendida con mayor profundidad en la unidad curricular Sujetos de la Educación Secundaria en la cual se problematizan los discursos y las prácticas configuradoras de las representaciones de los “alumnos ideales” del nivel secundario.

Asimismo, se incorpora el seminario Fines de la Educación Secundaria comprendiendo que la promoción de los tres fines establecidos para este nivel es responsabilidad del conjunto de los docentes. Por ello, su tratamiento debe estar presente en la formación inicial de los profesores no sólo como parte del enunciado normativo de políticas sino como sustento de prácticas de enseñanza.

Por último, se incluyen dos Espacios de Definición Institucional (EDI I y EDI II) en los que se proponen temáticas posibles dentro de las cuales cada Instituto Superior deberá seleccionar aquellas que se ajusten a las demandas características de su contexto y las necesidades que surjan de su análisis.

### **Campo de la Formación en la Práctica Profesional**

La formación en la práctica profesional comprende cuatro trayectos de formación anuales organizados en propuestas a desarrollar en el instituto formador, en instituciones escolares asociadas y en otras instituciones en las que se desarrollen acciones educativas vinculadas a la Educación Secundaria.

En el instituto formador la carga horaria se distribuye en propuestas con diferentes formatos (Seminarios, Talleres y Ateneos) y en simultáneo en las escuelas y en el aula se propone una participación progresiva desde el primer año mediante observaciones, ayudantías iniciales, prácticas de enseñanza de contenidos curriculares delimitados hasta la residencia docente con proyectos de enseñanza extendidos en el tiempo.

Las unidades curriculares destinadas a las prácticas docentes *“...representan la posibilidad concreta de asumir el rol profesional, de experimentar con proyectos de enseñanza y de integrarse a un grupo de trabajo escolar. Incluye tanto encuentros previos de diseño y análisis de situaciones como encuentros posteriores de análisis de prácticas y resoluciones de conflictos en los que participan los profesores, el grupo de estudiantes y, de ser posible, los tutores de las escuelas asociadas.”* (INFD, 2007)

En este marco las cuatro unidades curriculares se organizan alrededor de los siguientes ejes:

- Primer año: las prácticas educativas en la escuela secundaria.
- Segundo año: las prácticas docentes del profesor de Historia en la escuela secundaria.

- Tercer año: las prácticas de enseñanza del profesor de Historia en el ciclo básico.
- Cuarto año: las prácticas de enseñanza del profesor de Historia en el ciclo superior.

El campo de la práctica reconoce también su inscripción en espacios contextuales, comunitarios y en instituciones no escolares donde adquiere importancia articular acciones con otras organizaciones sociales y culturales. El contexto local y comunitario forma parte de la formación inicial como objeto y como proveedor de conocimiento. De esta manera, los futuros docentes podrán interactuar con otros modos y formas de lectura de la realidad, y a la vez tener aportes valiosos para su desempeño profesional.

## ESTRUCTURA CURRICULAR

### PRIMER AÑO

#### CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL

Unidades curriculares	Horas anuales	Formato curricular	Régimen de cursada
Didáctica General	64	Materia	Anual
Pedagogía	64	Materia	Anual
Sociología de la educación	64	Materia	Anual
Lenguajes digitales y Educación	64	Taller	Anual
<b>Total</b>	<b>256</b>		

#### CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA

Unidades curriculares	Horas anuales	Formato curricular	Régimen de cursada
Historia de los mundos en la Antigüedad	128	Materia	Anual
Antropología Social y Cultural	64	Materia	Anual
Problemas de la Historia	64	Materia	Anual
Historia de la sociedad feudal	64	Materia	Anual
<b>Total</b>	<b>320</b>		

#### CAMPO DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Unidades curriculares	Horas anuales	Formato curricular	Régimen de cursada
Práctica docente I	96	Práctica	Anual
<b>Total</b>	<b>96</b>		

## SEGUNDO AÑO \*

### CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL

Unidades curriculares	Horas anuales	Formato curricular	Régimen de cursada
Historia de la educación argentina	64	Materia	Anual
Psicología educacional	64	Materia	Anual
<b>Total</b>	<b>128</b>		

### CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA

Unidades curriculares	Horas anuales	Formato Curricular	Régimen de cursada
Historia del Mundo Occidental: el antiguo régimen	128	Materia	Anual
Sociología	64	Materia	Anual
Historia de África y Asia	64	Materia	Anual
Historia de América Latina colonial	128	Materia	Anual
Historiografía General	64	Taller	Anual
Currículum y Didáctica de la Historia I	128	Materia	Anual
<b>Total</b>	<b>576</b>		

### CAMPO DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Unidades curriculares	Horas anuales	Formato curricular	Régimen de cursada
Práctica docente II	128	Práctica	Anual
<b>Total</b>	<b>128</b>		

\* A partir de Segundo año se implementan los Trayectos Formativos Específicos Opcionales.

## TERCER AÑO

### CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL

Unidades curriculares	Horas anuales	Formato curricular	Régimen de cursada
Filosofía	64	Seminario	Anual
Pensamiento político argentino y latinoamericano	64	Seminario	Anual
Política Educativa	64	Materia	Anual
<b>Total</b>	<b>192</b>		

### CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA

Unidades curriculares	Horas anuales	Formato curricular	Régimen de cursada
Historia del Mundo Occidental: la sociedad burguesa	64	Materia	Anual
Historia de las independencias de América Latina	64	Materia	Anual
Historia de la formación de la Argentina moderna	128	Materia	Anual
Metodología de la investigación histórica	64	Taller	Anual
Currículum y Didáctica de la Historia II	64	Materia	Anual
Sujetos de la Educación Secundaria	64	Materia	Anual
EDI I	64	Seminario/ Taller/ Ateneo	Anual
<b>Total</b>	<b>512</b>		

### CAMPO DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Unidades curriculares	Horas anuales	Formato curricular	Régimen de cursada
Práctica docente III	128	Práctica	Anual
<b>Total</b>	<b>128</b>		



## CUARTO AÑO

### CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL

Unidades curriculares	Horas anuales	Formato curricular	Régimen de cursada
Investigación educativa	64	Materia	Anual
Trabajo docente	32	Seminario	Cuatrimestral (2do cuatrimestre)
<b>Total</b>	<b>96</b>		

### CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA

Unidades curriculares	Horas anuales	Formato Curricular	Régimen de cursada
Geografía Social	64	Materia	Anual
Historia del Mundo Occidental: del Imperialismo a la Globalización.	64	Materia	Anual
Problemas de Historia latinoamericana del siglo XX	64	Materia	Anual
Problemas de Historia argentina del siglo XX e Historia Reciente	128	Materia	Anual
Historiografía argentina	64	Taller	Anual
Fines de la Educación Secundaria	32	Seminario/Taller	Cuatrimestral (1er. cuatrimestre)
EDI II	64	Seminario/ Taller/ Ateneo	Anual
<b>Total</b>	<b>480</b>		

### CAMPO DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Unidades curriculares	Horas anuales	Formato curricular	Régimen de cursada
Residencia pedagógica	160	Residencia	Anual
<b>Total</b>	<b>160</b>		

**CUADRO 1: CARGA HORARIA DE LA CARRERA EXPRESADA EN HORAS RELOJ**

Carga horaria por año académico		Carga horaria por campo formativo		
		F. G.	F. E.	F. P. P.
1°	672	256	320	96
2°	832	128	576	128
3°	832	192	512	128
4°	736	96	480	160
<b>Total</b>	<b>3.072</b>	<b>672</b>	<b>1.888</b>	<b>512</b>
<b>Porcentaje</b>	<b>100%</b>	<b>22%</b>	<b>61%</b>	<b>17%</b>

**CUADRO 2: CANTIDAD DE UNIDAD CURRICULAR (UC) POR CAMPO Y POR AÑO; SEGÚN SU RÉGIMEN DE CURSADA**

Cantidad de UC por año		Cantidad UC por año y por campo			Cantidad UC por año y régimen de cursada	
Año	Cantidad	F. G.	F. E.	F. P. P.	Anuales	Cuatrim.
1°	9	4	4	1	9	0
2°	9	2	6	1	9	0
3°	11	3	7	1	11	0
4°	10	2	7	1	8	2
<b>Total</b>	<b>39</b>	<b>11</b>	<b>24</b>	<b>4</b>	<b>37</b>	<b>2</b>

**CUADRO 3: DENOMINACIÓN, CARGA HORARIA EN HR, FORMATO y RÉGIMEN DE CURSADA DE LAS U.C.**

AÑO	CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL	CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA	CAMPO DE LA FORMACIÓN EN LA PRÁCTICA PROFESIONAL
1°	Didáctica General (Materia. 64) Pedagogía (Materia. 64) Sociología de la Educación (Materia.64) Lenguajes digitales y Educación (Taller. 64)	Historia de los mundos en la Antigüedad (Materia.128) Antropología Social y Cultural (Materia.64) Problemas de la Historia (Materia. 64) Historia de la sociedad feudal (Materia. 64)	Práctica docente I: <i>Prácticas educativas en la escuela secundaria</i> (Práctica. 96) -En el ISFD (1 taller, 1 seminario y 1 ateneo.42) -Trabajo de campo en escuelas asociadas e instituciones del contexto local. (54)
2°	Historia de la educación argentina (Materia.64) Psicología educacional (Materia.64)	Historia del Mundo Occidental: el antiguo régimen (Materia. 128) Sociología (Materia. 64) Historia de África y Asia (Materia. 64) Historia de América Latina colonial (Materia. 128) Historiografía General (Taller. 64)	Práctica docente II: <i>Prácticas docentes del profesor de Historia en la escuela secundaria</i> (Práctica. 128) -En el ISFD (2 talleres y 1 taller/ateneo. 56) -Trabajo de campo en escuelas asociadas (72)

			Currículum y Didáctica de la Historia I (Materia.128)		
3°	Filosofía (Seminario. 64) Pensamiento político argentino y latinoamericano (Seminario.64) Política Educativa (Materia. 64)		Historia del Mundo Occidental: la sociedad burguesa (Materia. 64) Historia de las independencias de América Latina (Materia.64) Historia de la formación de la Argentina moderna (Materia. 128) Metodología de la investigación histórica (Taller. 64) Currículum y Didáctica de la Historia II (Materia. 64) Sujetos de la Educación Secundaria (Materia. 64) EDI I (Seminario/Taller/Ateneo.64)		Práctica docente III: <i>Prácticas de enseñanza del profesor de Historia en el Ciclo Básico.</i> (Práctica.128) -En el ISFD (2 talleres y 1 taller/ateneo.48) -Trabajo de campo en escuelas asociadas (80)
4°	Investigación educativa (Materia. 64)		Geografía Social (Materia. 64) Historia del Mundo Occidental: del Imperialismo a la Globalización (Materia. 64) Problemas de Historia latinoamericana del siglo XX (Materia.64) Problemas de Historia argentina del siglo XX e Historia Reciente (Materia. 128) Historiografía argentina (Taller.64) EDI II (Seminario/Taller/Ateneo.64)		Residencia pedagógica: <i>Prácticas de enseñanza del profesor de Historia en el Ciclo Superior.</i> (Residencia. 160) -En el ISFD (4 talleres. 72) -Trabajo de campo en escuelas asociadas (88)
		Trabajo docente (Seminario. 32)	Fines de la Educación Secundaria (Seminario/Taller. 32)		

## **UNIDADES CURRICULARES**

### **PRIMER AÑO**

#### **CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL**

**Denominación:** Didáctica General

**Formato:** Materia

**Régimen de cursada:** Anual

**Ubicación en el diseño curricular:** Campo de la Formación General - Primer año

**Asignación de horas:** 64 hs.

#### **Finalidades formativas**

La Didáctica es concebida como un campo de producción teórica en torno a la enseñanza. Implica racionalización y especialización de un determinado saber y de las formas en que se desarrollan las intervenciones en las prácticas educativas.

La enseñanza enmarcada en proyectos educativos y sociales amplios se encuentra atravesada por dinámicas de orden político y social que inciden en la distribución del conocimiento. Parte de los saberes que involucra su estudio incluyen las políticas curriculares y la intervención orientadora en los escenarios del docente.

Aporta a la formación de docentes conocimientos descriptivos y explicativos acerca de los saberes, así como principios y orientaciones para la acción pedagógica y para las intervenciones en el aula. Por ello, otorga un carácter normativo al discurso didáctico que reconoce la presencia de variantes, en lo que se refiere a la configuración del campo de la enseñanza, en los diferentes contextos en los que se desarrollan los procesos y su relación con otras áreas del saber pedagógico.

#### **Propósitos**

- Explicar la incidencia que tienen las teorías de enseñanza en la construcción del saber didáctico.
- Promover el análisis de categorías conceptuales vinculadas al campo del currículum y sus relaciones con la didáctica.

## **Ejes de contenidos y descriptores**

### **-La Didáctica como campo disciplinar**

La Didáctica como teoría sobre la enseñanza. Constitución histórica del campo de la didáctica. El debate por el método. La tríada didáctica. Corrientes didácticas contemporáneas. Discusiones actuales. Didáctica General y didácticas específicas: vinculaciones, problematizaciones y tensiones.

### **-La práctica de la enseñanza**

La enseñanza como práctica intencional y sistemática contextualizada. Los procesos de enseñar y de aprender; sus relaciones. La enseñanza como sostén y guía del aprendizaje. Características de la enseñanza en la escuela. Influencia de los contextos en la situación didáctica.

### **-Didáctica y Currículum**

Didáctica y currículum como dispositivos de escolarización. Desarrollo histórico del concepto de currículum. Fundamentos filosóficos, epistemológicos, pedagógicos, psicológicos y sociológicos del currículum. El currículum como proyecto político, social, cultural y educativo. Modelos curriculares. Los sujetos del currículum. Currículum formal, real, oculto, nulo. Diseño y desarrollo curricular.

**Denominación:** Pedagogía

**Formato:** Materia

**Régimen de cursada:** Anual

**Ubicación en el diseño curricular:** Campo de la Formación General - Primer año

**Asignación de horas:** 64 hs.

### **Finalidades formativas**

La Pedagogía como disciplina estudia los procesos y las manifestaciones que refieren a la educación en sentido amplio, en sus implicancias subjetiva y social.

Para ello, se abordan las diferentes corrientes pedagógicas en el mundo occidental y su

incidencia y manifestaciones propias en América Latina y Argentina. Así, serán objeto de estudio la pedagogía tradicional, las corrientes escolanovistas, las teorías tecnicistas y las pedagogías críticas y postcríticas, analizándose sus rasgos centrales y sus principales representantes. Asimismo, se vinculan con saberes del campo teórico y de la práctica social en el orden político, social, cultural, que interpelan e interrogan los problemas y debates en el campo de la educación.

La Pedagogía aporta perspectivas y categorías para que los estudiantes exploren, analicen, describan y expliquen la educación como práctica social compleja, abordando temáticas clásicas como actuales que refieren a la transmisión, la formación, la relación pedagógica, la inclusión educativa, entre otras.

### **Propósitos**

- Promover el estudio de la educación como práctica social y subjetiva, a partir de la relación entre la sociedad, la cultura y la escolarización en los diferentes formatos y modalidades en los que se manifiesta la educación.
- Favorecer el análisis de los fundamentos teóricos en las distintas corrientes pedagógicas, considerando las distintas perspectivas y teorías en los marcos sociohistóricos de surgimiento y en sus manifestaciones actuales.
- Promover el debate constructivo sobre las problemáticas actuales de la educación y su análisis mediante categorías pedagógicas.

### **Ejes de contenidos y descriptores**

#### **- La educación como práctica social y subjetiva**

La educación como práctica social y subjetiva. Transmisión y formación. Relaciones entre sociedad, cultura, educación y escolarización. Discusiones actuales sobre tipos de educación -educación formal, no formal, informal- y modalidades educativas -presencial, a distancia, virtual-. Educación permanente.

#### **- Corrientes pedagógicas**

La construcción sociohistórica del saber pedagógico. Corrientes pedagógicas de los siglos XIX y XX: la noción de sujeto, conocimiento, práctica educativa y relación

pedagógica en la Pedagogía Tradicional, Movimiento de la Escuela Nueva, Pedagogía Tecnista, Pedagogía de la Liberación, Pedagogías Críticas y Poscríticas. La Educación popular: experiencias en América Latina.

#### **- Conocimiento escolar**

El conocimiento escolar desde una perspectiva histórica, cultural y política. La configuración de la escuela en la dimensión del conocimiento escolar: transmisión, construcción y reconstrucción de las prácticas escolares. Existencia social y material del conocimiento en la escuela. Dispositivo pedagógico en el entramado escolar. Autonomía y autoridad pedagógica.

#### **- Problemáticas educativas y debates pedagógicos actuales**

Debates pedagógicos contemporáneos. El valor de la transmisión y la autoridad pedagógica en el pasaje intergeneracional. Sociedad, cultura y educación: homogenización, singularidad, diversidad y diferencias. La inclusión educativa en los nuevos escenarios escolares.

**Denominación:** Sociología de la educación

**Formato:** Materia

**Régimen de cursada:** Anual

**Ubicación en el diseño curricular:** Campo de la Formación General - Primer año

**Asignación de horas:** 64 hs.

#### **Finalidades formativas**

La materia aporta, en el tramo inicial de la formación, a la comprensión y el desocultamiento de procesos escolares en su relación con la trama social favoreciendo procesos de desnaturalización y distanciamiento en el abordaje de objetos de estudio de las prácticas educativas, en tanto prácticas sociales.

La Sociología de la educación contribuye, particularmente, con la ruptura de miradas ingenuas al presentar para su análisis crítico el problema de la participación de la educación en los procesos de producción y reproducción del orden social y la relación

entre desigualdad social, desigualdad educativa y trayectorias educativas. Aborda a la escuela como agencia y espacio pedagógico de producción de sentidos y efectos en la constitución de trayectorias educativas.

Poder comprender estos procesos, tanto en sentido sistemático como histórico político, permite captar la contextualidad y los sentidos de toda propuesta educativa, así como de toda teorización social. De este modo, la perspectiva sociológica contribuye a pensar y debatir condiciones de posibilidad para el cambio social y educativo.

### **Propósitos**

- Presentar el conocimiento que la sociología de la educación ha elaborado para comprender y desocultar las prácticas educativas en su relación con la trama social.
- Abordar las complejas relaciones entre desigualdades sociales, desigualdades educativas y trayectorias educativas.
- Propiciar el análisis crítico de las escuelas secundarias en tanto instituciones, analizando sus procesos internos y el carácter formativo de la experiencia escolar.

### **Ejes de contenidos y descriptores**

#### **- La relación educación-sociedad en la teoría socioeducativa**

Las perspectivas de orden y conflicto en el análisis socioeducativo: diferentes visiones sobre el sujeto, la sociedad, el Estado y el papel de la educación en la producción y reproducción social. Perspectivas funcionalistas y perspectivas críticas. Educación, Estado y poder: hegemonía y contrahegemonía.

#### **- El papel de la educación en la construcción de las identidades sociales**

La relación entre educación y desigualdad. Capital cultural, escolarización y trayectorias educativas. El papel del juicio profesoral. Educación, pobreza e inclusión educativa. La educación y las distintas adscripciones sociales según clase social, género, edad y otros. La fragmentación y segmentación educativa: la experiencia de escolarización según los distintos sectores sociales.



## **- Las instituciones educativas**

Aportes del enfoque antropológico en educación: la metáfora de la caja negra y el reconocimiento de los procesos internos. Experiencias formativas, vida cotidiana en las escuelas y oficio de estudiante. Culturas institucionales y “efecto institución”. Las instituciones educativas como centros culturales. La relación escuela-comunidad.

**Denominación:** Lenguajes digitales y Educación

**Formato:** Taller

**Régimen de cursada:** Anual

**Ubicación en el diseño curricular:** Campo de la Formación General - Primer año

**Asignación de horas:** 64 hs.

### **Finalidades formativas**

La inclusión de esta unidad curricular busca atender a la interpelación que postula que hoy no es posible hablar de los sujetos sin considerar el impacto de las tecnologías, los medios y dispositivos de comunicación y la internet, tanto en la construcción de sus subjetividades, como en sus modos de relacionarse y de representarse en la trama social.

Las escuelas asisten a la tensión que se establece entre los discursos, prácticas y consumos culturales que circulan prioritariamente a través de distintos tipos de TIC y las lógicas, concepciones y dinámicas propias de los espacios escolares, viviendo en muchas oportunidades esta tensión como obstáculo insalvable en los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

Las tecnologías de la información y la comunicación que atraviesan las prácticas y consumos culturales, se constituyen en una dimensión estratégica para la formación de profesores, en tanto tienen la capacidad de configurar y transformar un conjunto de prácticas, saberes y representaciones sociales, que no se circunscriben solo a situaciones específicas de productos mediáticos.

En este sentido se consideran como relevantes los espacios de formación que

promuevan y pongan en valor el potencial creativo / expresivo de las tecnologías de información y comunicación como formas de apropiación y de reflexión crítica en torno a los soportes y los lenguajes, desde la cual enseñar y aprender las técnicas de producción asociándolas no solamente a las particularidades específicas de cada soporte, sino como un eje vertebrador de su formación, que posibilite el abordaje analítico, el diseño y la intervención en proyectos y procesos donde estos aspectos sean los protagonistas.

### **Propósitos**

- Brindar herramientas para el análisis de las transformaciones vinculadas al surgimiento de los lenguajes digitales y su impacto en las instituciones y prácticas educativas.
- Desarrollar experiencias de uso de TIC para el fortalecimiento de los procesos de aprendizaje de los futuros profesores en un marco de trabajo colaborativo.
- Construir espacios de reflexión en torno a los modos en que lenguajes y las tecnologías se articulan en la actualidad para producir relatos que son representaciones sobre el mundo, dotando de sentido sus prácticas, saberes y proyectos.
- Presentar experiencias desarrolladas en instituciones escolares para su análisis y difusión

### **Ejes de contenidos y descriptores**

#### **-La sociedad del conocimiento y la información**

Nuevos escenarios para la educación. Las TIC dentro y fuera de la escuela. Formas de interacción y estrategias de construcción de subjetividades. Ciudadanía digital. La construcción de identidades y de la participación mediada por la tecnología. La hipertextualidad y el entrecruzamiento de narrativas en la red.

#### **-Lenguajes y educación**

Las TIC y el problema al acceso y la crítica de las fuentes de información. Las TIC y los procesos de enseñanza y de aprendizaje. Estrategias y recursos educativos. El uso de TIC como estudiante del profesorado. El uso de TIC en el trabajo docente: para la

programación, para la comunicación intra e interinstitucional, con la comunidad, para la formación docente permanente.

#### **-Las TIC: diversidad de dispositivos, herramientas, lenguajes y sentidos**

La formación de sujetos y subjetividades en los diferentes órdenes de las prácticas culturales cotidianas: espacio de tensión / articulación entre los lenguajes y soportes tradicionales (el texto escrito, el audio y la imagen) en el contexto de nuevos soportes y plataformas de integración (chat, blogs, Wikis, conectar-igualdad. Los espacios digitales específicos para la enseñanza: e-learning, laboratorios virtuales, simuladores, entre otros). Herramientas para actividades colaborativas en red. La Red, los entornos virtuales, el juego y la educación.

### **CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA**

**Denominación:** Historia de los mundos en la Antigüedad

**Formato:** Materia

**Régimen de cursada:** Anual

**Ubicación en el Diseño Curricular:** Campo de la Formación Específica - Primer año

**Asignación de horas:** 128 hs.

#### **Finalidades formativas**

Esta unidad curricular propone el estudio de las sociedades de África, Asia, el Mediterráneo y América a partir de las formas de vida de los cazadores recolectores a la formación de los diversos tipos de Estados, en sus principales dimensiones analíticas: como formaciones económico-sociales, como sistemas culturales y las formas de construcción de un aparato estatal. Esta materia conforma un mismo eje con Historia de la sociedad feudal y se relaciona con Antropología Social y Cultural, ambas de primer año de la carrera.

#### **Propósitos**

- Aportar herramientas teóricas y metodológicas para que los estudiantes puedan analizar los problemas relevantes de las diversas formas de vida de las

sociedades en los diferentes mundos en la antigüedad.

- Estimular la reflexión sobre la interpretación de los espacios y las sociedades pre-capitalistas.
- Ofrecer estudios de caso puntuales que permitan la comparación con las formaciones sociales asiáticas, africanas, mediterráneas y americanas.

### **Ejes de contenidos y descriptores**

#### **-Prehistoria y grandes migraciones**

La Hominización. Las primeras comunidades de recolectores y cazadores. Especialización y crisis de las comunidades cazadoras. Las migraciones a América.

#### **-La formación de las sociedades agrarias y pastoriles**

La comunidad aldeana, el ciclo agrícola: acceso a la tierra y al agua. Relaciones de parentesco.

#### **-Instituciones del poder**

Surgimiento de los Estados. Relaciones entre Estado y comunidad: diversas maneras de apropiación de la tierra. Intercambio y circulación de bienes. Formas de tributación y esclavitud.

#### **-Formas de poder y legitimidad**

Las ciudades-estados del cercano oriente, los reinos e imperios teocéntricos, las polis griegas y la república romana.

#### **-El caso de la construcción y la crisis del Imperio Romano**

La expansión militar y el sistema de exacciones de tributos y trabajo. La crisis del siglo III. Transformaciones de la esclavitud. La tetrarquía. El cristianismo y el Imperio. La cuestión de la decadencia y la caída del mundo antiguo.

**Denominación:** Antropología Social y Cultural

**Formato:** Materia

**Régimen de cursada:** Anual

**Ubicación en el Diseño Curricular:** Campo de la Formación Específica - Primer año

**Asignación de horas:** 64 hs.

### **Finalidades formativas**

La materia ha sido diseñada con el propósito de que los estudiantes conozcan el campo de estudios de la Antropología Social y Cultural, considerando los aportes que la misma está en condiciones de realizar a la comprensión de la cultura en su sentido más extenso y como contribución científica a la recuperación del descentramiento antropológico y la desuniversalización/desnaturalización del propio universo sociocultural. Se espera que mediante la propuesta de la cátedra el estudiante pueda cuestionar desde sus contribuciones a la economía y la política, el carácter natural y evidente de las relaciones sociales a partir de otras culturas existentes en el pasado o actuales.

Esta unidad curricular forma parte del eje temático que incluye a las materias Sociología (2º) y Problemas de la Historia (1º año), y se articula con el área de la Historiografía General (2º año), la Historiografía argentina (4º año) y la Metodología de la investigación histórica (3º año).

### **Propósitos**

- Propiciar dinámicas que favorezcan la contrastación de diferentes marcos interpretativos antropológicos acerca de las relaciones existentes entre cultura y naturaleza, y entre sociedad y cultura.
- Generar condiciones para el conocimiento de los diferentes puntos de vista de la disciplina que existen sobre las relaciones entre poder, ideología, cultura y hegemonía.
- Ofrecer ejemplos teóricamente fundamentados sobre diferentes sociedades con y sin excedente, con y sin mercado y sus similitudes y diferencias con las sociedades capitalistas contemporáneas.

### **Ejes de contenidos y descriptores**

### **-El nacimiento del campo de estudios de la Antropología en relación con el resto de las Ciencias Sociales**

Campo y objeto de estudio hacia los orígenes de su formación y en su situación actual. Rasgos de método característicos de la Antropología Social y Cultural.

### **-Las relaciones entre la Cultura y la Sociedad desde la perspectiva de la Antropología Social y Cultural**

Lo natural y lo adquirido. Las concepciones de cultura y de naturaleza para la Antropología Social y Cultural. Las relaciones entre la Naturaleza y la Cultura. Colonialismo, etnocentrismo y relativismo cultural. El orden social, las clasificaciones y las representaciones de las identidades colectivas. Las diferentes formas de integración, diferenciación sociocultural y las desigualdades sociales. Las diferencias socioculturales como factores de las desigualdades sociales.

### **-Las relaciones entre Poder y Sociedad desde la perspectiva de la Antropología Social y Cultural**

La dimensión cultural de las relaciones de poder en diferentes tipos de sociedades. Ideología y Poder. Diferentes perspectivas antropológicas sobre el concepto de Hegemonía.

### **-Las relaciones existentes entre la Economía y la Sociedad desde el punto de vista de la Antropología Social y Cultural**

Diferentes tipos de sociedades con y sin excedente. Diferentes tipos de sociedades con y sin mercado. La reproducción doméstica y la redistribución social del excedente. Diferentes tipos de división social del trabajo. Reciprocidad, trueque e intercambio. Economías pre-industriales. Estratificación, acumulación y tecnologías en diferentes tipos de sociedades considerando la contemporánea.

**Denominación:** Problemas de la Historia

**Formato:** Materia

**Régimen de cursada:** Anual

**Ubicación en el Diseño Curricular:** Campo de la Formación Específica – Primer año

**Asignación de horas:** 64 hs.

### **Finalidades formativas**

Esta unidad curricular se propone como un primer recorrido histórico y teórico sobre algunos de los tópicos que atraviesan a la reflexión histórica y a las ciencias sociales del siglo XX, y como marco interpretativo del mundo contemporáneo. El eje de Problemas de la Historia es el concepto de “Modernidad”, un concepto que atraviesa la teoría cultural, la sociología, la historia social, entre otros campos del conocimiento social. A pesar de ello, o tal vez por ello, persiste una ambigua definición temporal sobre el fenómeno de la Modernidad: ya sea definida como una temprana modernidad del siglo XVI-XVII, ya sea propia del siglo XIX (desde la doble revolución), o bien una transformación típica del siglo XX. En este sentido, esta materia propone un recorte temático que aborda algunos tópicos de interés para pensar una de las claves de las transformaciones de la sociedad burguesa en torno a la percepción histórica del cambio, de la temporalidad y de la vida en las metrópolis.

Esta unidad curricular conforma, junto con Sociología (2º año), el mismo eje. Se relaciona a su vez con Historia del Mundo Occidental: la sociedad burguesa (3º año).

### **Propósitos**

- Promover una aproximación interdisciplinaria a las transformaciones de la Modernidad.
- Propiciar el análisis de conceptos básicos de la historia a partir de los debates y los marcos teóricos.
- Proponer actividades que desarrollen la capacidad de leer interactivamente, dialogando con los diferentes autores.

### **Ejes de contenidos y descriptores**

#### **-Conceptos de cambio y continuidad en la Historia**

Las nociones de transición, modos de producción y formaciones sociales y económicas. Marco teórico y los debates historiográficos.

## **-Conceptos de Modernidad y Postmodernidad en las Ciencias Sociales**

Debates sobre Modernidad y Postmodernidad. Los cambios en el relato histórico. El tiempo histórico y la modernidad. La construcción de los grandes paradigmas interpretativos y su crisis. Sujetos e Historia. La era de la ideología y el fin de la historia.

## **-Representaciones de la Modernidad postcolonial**

La modernidad al margen de Europa. La teoría post-colonial.

**Denominación:** Historia de la sociedad feudal

**Formato:** Materia

**Régimen de cursada:** Anual

**Ubicación en el diseño curricular:** Campo de la Formación Específica - Primer año

**Asignación de horas:** 64 hs.

### **Finalidades formativas**

Esta unidad curricular propone que los estudiantes comprendan la formación económica social feudal desarrollada durante el Medioevo europeo. Para ello se realiza una aproximación al tema que permita analizar la lógica de su organización y los procesos históricos que llevaron tanto a su conformación como a sus crisis, teniendo en cuenta los diferentes niveles de análisis.

El objetivo de la materia es conocer los aspectos esenciales del sistema feudal europeo y los factores básicos de su transformación, proponiendo distintas formas de interpretación sobre la singularidad del desarrollo histórico y su diferencia específica con las formaciones históricas orientales (dominación política, extracción del excedente, rebeliones campesinas, entre otros).

Esta unidad curricular conforma un núcleo temático junto con Historia de los mundos en la Antigüedad (1º año) e Historia del Mundo Occidental: el antiguo régimen (2º año); articula con Antropología Social y Cultural (1º año).



## **Propósitos**

- Presentar las relaciones de poder de la sociedad feudal y sus transformaciones a partir de diversas perspectivas historiográficas.
- Crear situaciones de análisis sobre la transición al capitalismo en el marco de las rebeliones campesinas y la crisis del feudalismo.
- Incorporar a los ejes de contenido estudios de caso puntuales que permitan la comparación con las formaciones sociales asiáticas.
- Generar situaciones de debate en torno a diferentes posiciones sobre los temas seleccionados, considerando que ello enriquece la experiencia de la formación docente inicial y activa a futuro la posibilidad de generar esta estrategia en el aula de la escuela secundaria.

## **Ejes de contenidos y descriptores**

### **-El Mundo Mediterráneo**

Las sociedades de la cristiandad latina, Bizancio y el Islam.

### **-La transición hacia la sociedad feudal**

La transición de la esclavitud clásica a la servidumbre, la cristianización del mundo Mediterráneo y las invasiones germánicas.

### **-Las relaciones sociales y de poder en la sociedad feudal**

Señores y campesinos. Monarquía y Nobleza. La iglesia y orden feudal.

### **-La crisis del feudalismo**

La aparición de la burguesía en el mundo feudal. La expansión mercantil. Las insurrecciones populares, el cambio en las mentalidades. La crisis del siglo XIV.

## **CAMPO DE LA FORMACIÓN EN LA PRÁCTICA PROFESIONAL**

**Denominación:** Práctica docente I

**Formato:** Práctica

**Régimen de cursada:** Anual

**Ubicación en el Diseño Curricular:** Campo de la Formación en la Práctica Profesional - Primer año

**Asignación de horas:** 96 hs.

### **Finalidades formativas**

En esta unidad curricular los estudiantes inician su proceso de inserción en instituciones de educación secundaria. El trabajo de campo y las propuestas en el Instituto Formador apuntan a la construcción de herramientas conceptuales y metodológicas para el análisis de las prácticas educativas.

Aporta al desarrollo de capacidades para la problematización de las prácticas educativas que posibiliten el reconocimiento de la multidimensionalidad y complejidad que las caracteriza según los contextos, ámbitos y modalidades.

### **Propósitos**

- Iniciar a los estudiantes en el conocimiento y uso de herramientas metodológicas para el análisis de las prácticas docentes en tanto prácticas educativas que tienen lugar en distintos contextos, ámbitos y modalidades de la Educación Secundaria.
- Favorecer el proceso de participación e incorporación progresiva de los estudiantes en escuelas del nivel secundario de distintos ámbitos y modalidades. Propiciar el registro y análisis de situaciones educativas focalizando en las prácticas docentes.
- Recuperar y sistematizar la información relevada en el trabajo de campo para identificar diferentes modos de organizar el espacio, el tiempo, la comunicación y la participación en instituciones de educación secundaria de la Provincia de Buenos Aires.
- Releva las relaciones que la escuela mantiene con otras instituciones y organismos de gestión del sistema educativo y con organizaciones de la sociedad civil atendiendo a los propósitos y formas en que se gestionan estas relaciones.

**Eje: las prácticas educativas en la escuela secundaria**

### **Propuestas a desarrollar en el Instituto Formador**

-Taller: Estrategias de indagación. La observación y la entrevista como herramientas metodológicas de la práctica docente. Sistematización y análisis de la información relevada en el trabajo de campo. 15 hs.

-Seminario: Discursos sobre la escuela secundaria. Cómo aparece la escuela secundaria en los medios. Discursos acerca de los sujetos que la habitan: análisis de ejemplos mediáticos, académicos y de sentido común. 12 hs.

-Ateneo: Las tareas de los profesores. Prácticas individuales y prácticas colectivas. Prácticas de enseñanza y prácticas institucionales. Interpretación de las prácticas docentes en contexto. 15 hs.

### **Trabajo de campo en las Instituciones asociadas y en instituciones del contexto local**

-La organización de la escuela secundaria. Observación y registro de los espacios y tiempos.

-La comunicación en la escuela: Contenidos, actores y dispositivos. La participación en la escuela. 18 hs.

-Sujetos que habitan la escuela. Entrevistas a directivos, docentes, estudiantes, familias, otros miembros de la institución y la comunidad. 15 hs.

-Las relaciones de la escuela con otros organismos e instituciones en instancias de gestión del sistema educativo. Entrevistas, encuestas y análisis de documentos. 9 hs.

-Las relaciones de la escuela con organismos estatales y organizaciones de la sociedad civil. Entrevistas, encuestas y análisis de documentos. 12 hs.

## **SEGUNDO AÑO**

### **CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL**

**Denominación:** Historia de la educación argentina

**Formato:** Materia

**Régimen de cursada:** Anual

**Ubicación en el Diseño Curricular:** Campo de la Formación General - Segundo año

**Asignación de horas:** 64 hs.

#### **Finalidades formativas**

El sentido de la materia es analizar la perdurabilidad o no de las matrices de origen. En la Escuela Secundaria, en particular, es fundamental reconocer los mandatos de origen, interpelarlos desde el presente e incidir para hacer efectivo el rol del Estado como garante del derecho a la educación.

La formación inicial aporta una mirada histórica tanto de los imaginarios pedagógicos como de los distintos agentes educativos. Esto requiere analizar el pasado para contribuir a consolidar el carácter histórico de la tarea docente, de las instituciones y de los sistemas educativos. Dicho carácter hace que la educación adquiera una dinámica compleja y rica entre herencias e innovaciones, entre prescripciones estatales y alternativas sociales y gremiales, entre depositarios de legados previos y responsables de decisiones que dejan huellas, marcas y señales en el futuro. La historicidad le otorga a la educación un anclaje en el ayer, un posicionamiento en el hoy y una proyección en el mañana.

El anclaje temporal que propone la materia pone el énfasis a partir de 1880 haciendo hincapié en la historia reciente. La centralidad espacial estará puesta en el escenario nacional pero en constante diálogo con la región y la jurisdicción.

#### **Propósitos**

- Ofrecer marcos conceptuales para el análisis de los proyectos políticos y

educativos de la Argentina a partir de 1880.

- Presentar similitudes y diferencias entre la historia de la educación argentina y latinoamericana.
- Ofrecer herramientas que permitan interpretar históricamente el devenir de la educación secundaria, en especial en la provincia de Buenos Aires.

### **Ejes de contenidos y descriptores**

#### **-La conformación del Sistema de Instrucción Pública Centralizado Estatal (1853-1905)**

El surgimiento de los sistemas educativos modernos. La educación en la formación del Estado nacional. Bases constitucionales del sistema educativo. Los debates en la constitución del marco normativo: Congreso Pedagógico Nacional, Ley 1.420, Ley Avellaneda y Ley Láinez. La construcción del sistema educativo de la provincia de Buenos Aires. La conformación de la escuela secundaria. Los colegios nacionales. La situación educativa en Latinoamérica en el período.

#### **-La consolidación del Estado nacional como principal agente educativo (1905-1955)**

La ampliación y masificación del sistema. Alternativas, debates metodológicos y la inclusión de diferentes sujetos sociales. Los imaginarios pedagógicos. El positivismo y el espiritualismo. El normalismo. La escuela tradicional. La escuela Nueva. El mayor despliegue del Estado nacional: los dos primeros gobiernos peronistas. La construcción del sistema educativo de la provincia de Buenos Aires. La Reforma Fresco. La construcción de la escuela secundaria. La escuela intermedia. Educación y trabajadores industriales. La situación educativa en Latinoamérica en el período. La Reforma universitaria de 1918 y su impacto latinoamericano.

#### **-La crisis del Estado nacional como principal agente educativo (1955-2003)**

El agotamiento del modelo fundacional. El crecimiento del sistema en manos de las provincias y de los agentes privados. El imaginario pedagógico desarrollista: el optimismo pedagógico. La consolidación de los organismos internacionales como agentes educativos. El repliegue del Estado nacional: derogación de la Ley Láinez y

transferencias de servicios. El estado burocrático-autoritario: Los proyectos educativos represivos. El proyecto educacional en la Argentina posdictatorial. El Congreso Pedagógico de 1984. El agotamiento del Estado benefactor. Neoliberalismo y Estado post-social. La Reforma educativa de la década de 1990. El avance de los modelos mercantilistas. El mercado como regulador del sistema. La construcción del sistema educativo de la provincia de Buenos Aires. Políticas educativas entre 1976 y 1983. La construcción de la escuela secundaria. Cambios y continuidades en las configuraciones del nivel. La situación educativa en Latinoamérica en el período. La relación de la educación con las propuestas de cambio social radical.

**Denominación:** Psicología educacional

**Formato:** Materia

**Régimen de cursada:** Anual

**Ubicación en el Diseño Curricular:** Campo de la Formación General - Segundo año

**Asignación de horas:** 64 hs.

### **Finalidades formativas**

Este espacio curricular ofrece un panorama general de las diversas perspectivas teóricas que aborda la Psicología de la Educación y de las problemáticas que de ella se suscitan: las relaciones entre desarrollo, aprendizaje y enseñanza en el contexto escolar, conjuntamente con sus alcances y limitaciones. De este modo se pretende poner en contacto y en tensión reflexiones e ideas de distinto tipo, procedencia y filiación teórica (como por ejemplo: el conductismo, la psicogenética, el enfoque sociocultural y el psicoanálisis) y, al mismo tiempo, promover la reflexión y la construcción de diversas intervenciones que incidan en el desarrollo de prácticas de enseñanza. Prácticas de enseñanza que favorezcan los aprendizajes escolares entendidos desde la democratización de la distribución del conocimiento.

A este fin, la materia propone la revisión de la categoría de fracaso escolar y de la teoría del déficit con la intención de re situar a la Psicología Educativa, no solo en el sujeto de aprendizaje sino en la dimensión áulica, institucional y social, como en las diferentes dinámicas de interacción y sus características implicadas en los procesos

educativos.

De esta manera, la unidad de análisis de la Psicología Educacional deja de ser la mente individual o la conducta y se desplaza hacia la acción entendida como intencional y mediada en un contexto. Se reelabora una noción de sujeto del aprendizaje que no reduce en el individualismo ni en el determinismo colectivo, sino que intenta articular ambas dimensiones en el dispositivo escolar.

### **Propósitos**

- Favorecer un espacio de indagación, exploración sistemática y problematización acerca de los supuestos de la relación entre Psicología y Educación.
- Presentar las relaciones entre procesos de desarrollo y de aprendizaje desde diferentes perspectivas teóricas.
- Estimular la reflexión acerca de los procesos psicológicos del aprendizaje y del aprendizaje escolar.
- Generar espacios de trabajo en equipo y de cooperación para la construcción de conocimiento colectivo mediante el intercambio de ideas y perspectivas de la Psicología de la Educación en relación a las prácticas de enseñanza.

### **Ejes de Contenidos y descriptores**

#### **-Las relaciones entre Psicología y Educación**

Los objetos de estudio de la Psicología Educacional en el ámbito educativo. Revisión histórica en la relación aplicacionismo y reduccionismo en las prácticas psicoeducativas y sus efectos. Alcances y límites del conocimiento de la Psicología Educacional en el proceso de escolarización.

#### **-Psicología y desarrollo**

Modelos del desarrollo: mecanicista y organicista. Dimensiones del desarrollo: lingüístico, afectivo, cognitivo y subjetivo. Perspectivas teóricas y metodológicas. Relaciones entre las dimensiones del desarrollo psicológico, biológico e histórico-cultural. Perspectivas evolutivas del desarrollo.

#### **-Aprendizaje y aprendizaje escolar**

Las particularidades del aprendizaje y las características de la construcción de conocimientos en la escuela. Los procesos de aprendizaje escolar como experiencia cognitiva y social. Aportes de la psicología cognitiva y la psicología cultural. El aprendizaje escolar en las perspectivas conductista, sociocultural, psicogenética y psicoanalítica.

### **-Los aportes de la Psicología educacional a la enseñanza**

La educabilidad como capacidad de los individuos y como propiedad de las situaciones educativas. El fracaso escolar y la des-patologización de la evaluación educativa. Del sujeto del déficit al sujeto de la posibilidad. Los aportes de la Psicología Educacional al diseño de propuestas pedagógicas situadas en el contexto áulico e institucional. Las interacciones intersubjetivas en las prácticas de enseñanza y en los procesos de aprendizaje.

## **CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA**

**Denominación:** Historia del Mundo Occidental: el antiguo régimen

**Formato:** Materia

**Régimen de cursada:** Anual

**Ubicación en el diseño curricular:** Campo de la Formación Específica - Segundo año.

**Asignación de horas:** 128 hs.

### **Finalidades formativas**

La presente unidad curricular se propone el estudio de la historia europea durante el antiguo régimen. Este período histórico se caracteriza por una etapa de transición entre formas de dominación y sistemas productivos diametralmente opuestos. Entre los siglos XVI y XVIII Europa abandona las estructuras políticas y socioeconómicas del sistema feudal y comienzan a emerger las condiciones que permitirán la consolidación del capitalismo industrial.

Esta unidad curricular forma parte del núcleo temático conformado por las asignaturas



Historia de la sociedad feudal (1º año) e Historia del Mundo Occidental: la sociedad burguesa (3º año); está relacionada con Problemas de la Historia (1º año) y las asignaturas Antropología Social y Cultural (1º año) y Sociología (2º año).

### **Propósitos**

- Aportar herramientas conceptuales para compatibilizar los enfoques globales que abarcan procesos históricos de larga duración con estudios de caso que introducen el accionar de sujetos históricos individuales y colectivos.
- Crear condiciones para el análisis comparativo que permita comprender este momento histórico de la sociedad de Europa occidental y sus relaciones de dominación con otras sociedades de su presente histórico.

### **Ejes de contenidos y descriptores**

#### **-La transición del feudalismo al capitalismo**

La expansión colonial del siglo XVI. Transformaciones de la economía europea: agricultura comercial y refeudalización. Capital mercantil y producción manufacturera. Las divergencias regionales.

#### **-El Estado absolutista**

Formación y resistencias. Aristocracia, burguesía, campesinado y sectores subalternos urbanos. Las diferencias nacionales.

#### **-Las transformaciones del cristianismo, el pensamiento científico y la cultura popular**

La división de la cristiandad. Los Estados protestantes y el régimen disciplinario. La Inquisición y la religiosidad popular. El conocimiento científico y la Ilustración.

**Denominación:** Sociología

**Formato:** Materia

**Régimen de cursada:** Anual

**Ubicación en el diseño curricular:** Campo de la Formación Específica - Segundo año

**Asignación de horas:** 64 hs.

### **Finalidades formativas**

La Sociología es un campo de conocimientos, discursos y prácticas fundamental para la comprensión de la sociedad según las tradiciones epistemológicas y conceptuales que desde la disciplina contribuyeron a ello. Algunas de estas tradiciones se seleccionan en esta materia para que los estudiantes enriquezcan y complejicen sus conocimientos científicos acerca del mundo contemporáneo.

Desde el giro sociocultural de la Historia hasta la actualidad, una parte significativa de los aportes de la Sociología han permitido transformar el status epistemológico de la primera contribuyendo desde sus enfoques a una mejor comprensión del cambio histórico según dimensiones económicas, políticas y culturales. Los aportes de la Sociología resultan fundamentales a la formación del profesor de Historia en la medida que mucho de los objetos a enseñar desde la disciplina en la escuela secundaria requieren de conocimientos fundados y compartidos por ambas. Es pertinente el trabajo con casos representativos de diferentes culturas y sociedades, considerando en especial América Latina y la Argentina.

### **Propósitos**

- Propiciar situaciones que permitan a los estudiantes delimitar las diferentes corrientes del pensamiento sociológico y la incidencia de los diversos marcos en la selección de sus objetos problema y metodología propios.
- Proponer instancias para reconocer los aportes de la Sociología a la comprensión de problemas macro y micro, teniendo en cuenta los aspectos económicos, políticos y culturales de las sociedades.
- Generar condiciones que contribuyan a la creación de puentes y/o relaciones epistemológicas y conceptuales entre la Sociología y la Geografía Social, en especial para que las mismas puedan ser reconfiguradas en el aula de la escuela secundaria.

### **Ejes de contenidos y descriptores**

**-El contexto sociohistórico de la emergencia de la Sociología en el marco de las**

## **Ciencias Sociales durante el siglo XIX e inicios del XX**

El campo de estudio de la Sociología y el oficio del sociólogo. El objeto de estudio de la Sociología en el marco de las Ciencias Sociales. Conocimiento y hechos observables. Comunidad y Sociedad. Naturaleza y Cultura.

### **-La sociología de Émile Durkheim**

La División social del trabajo y el lazo social. Cohesión, solidaridad e integración. Solidaridad orgánica y solidaridad mecánica. Valores e ideas compartidos. La conciencia colectiva. Los problemas de la sociología abordados desde la perspectiva de Durkheim: casos de estudio.

### **-La influencia del marxismo en la Sociología**

La totalidad social, el modo de producción capitalista y la lucha de clases. El Estado moderno en la sociedad de clases. Base, estructura y superestructura: la dinámica del cambio social en el marxismo. División social del trabajo y la producción. La concepción de la naturaleza en Marx. Los problemas de la sociología abordados desde la perspectiva de Marx: casos de estudio.

### **-La sociología de Max Weber**

Fundamentos de la sociología comprensiva. Modernidad e individualización. Capitalismo y racionalidad del cálculo. Acción social y relaciones sociales. Los tipos ideales weberianos. Legitimidad y dominación. Los problemas de la sociología abordados desde la perspectiva de Weber: casos de estudio.

### **-La sociología contemporánea en el marco de las Ciencias Sociales en la actualidad**

La estructuración de la sociedad en la perspectiva de Anthony Giddens. Los temas y objetos que trata la sociología actual en virtud de los temarios de los congresos de sociología contemporánea en América Latina. Problemáticas sociales compartidas entre la Geografía Social y la Sociología.

**Denominación:** Historia de África y Asia

**Formato:** Materia

**Régimen de cursada:** Anual

**Ubicación en el diseño curricular:** Campo de la Formación Específica - Segundo año

**Asignación de hora:** 64 hs.

### **Finalidades formativas**

El eje de las cuestiones abordadas en esta materia es el estudio de la historia social y política del África subsahariana y de las grandes áreas culturales asiáticas (India y China) con una perspectiva de tiempo multiseccular. Abarca procesos de diferente delimitación temporal, épocas en las que se fueron consolidando vectores estructurales de cada una de estas comunidades, sea en el campo de la expansión económica o la conquista espiritual y religiosa -épocas consideradas de oro por la historiografía moderna- y hasta la dominación europea, con la imposición de sistemas de dominación coloniales en gran parte de las sociedades estudiadas.

### **Propósitos**

- Propiciar condiciones para la contrastación de formaciones sociales diferentes y en particular el análisis de la esclavitud negra.
- Favorecer instancias de enseñanza que permitan a los estudiantes reconocer las relaciones existentes entre la economía mundo, los sistemas de poder y el funcionamiento administrativo territorial de los sistemas imperiales.
- Ofrecer ejemplos acordes a los desarrollos teóricos y conceptuales de los nuevos objetos de estudio sobre raza, etnicidad y nación.
- Propender al estudio de los sistemas coloniales europeos.

### **Ejes de contenidos y descriptores**

#### **-El África negra**

La cuestión de la pluralidad étnica. Hacia una periodización del mundo sub-sahariano: la formación de ciudades, reinos e imperios en el I milenio; la implantación de la trata de esclavos, por el Islam y las monarquías cristianas; la conquista colonial europea.

### **-La India del Hinduismo**

Orden espiritual, político y social. En el imperio británico.

### **-Los imperios chinos**

Burocracias, gobiernos y las fronteras de la economía mundo china. La guerra del Opio.

**Denominación:** Historia de América Latina colonial

**Formato:** Materia

**Régimen de cursada:** Anual

**Ubicación en el diseño curricular:** Campo de la Formación Específica - Segundo año

**Asignación de horas:** 128 hs.

### **Finalidades formativas**

Esta unidad curricular aborda las formaciones económico-sociales andinas y mesoamericanas, la formación de grandes estructuras de dominación política y el impacto de la invasión europea y la formación del sistema de dominación colonial. En este sentido, permite comenzar la indagación sobre las características centrales de la conformación de las sociedades latinoamericanas, con la reestructuración de las comunidades indígenas, la americanización de las relaciones sociales y de poder y sus articulaciones con las economías metropolitanas y el mercado interno colonial.

Esta unidad curricular forma parte del mismo núcleo temático con Historia de las independencias de América Latina (3º año) y Problemas de Historia latinoamericana del siglo XX (4º año); se relaciona con Antropología Social y Cultural (1º año), Historiografía General (2º año) e Historiografía argentina (4º año).

### **Propósitos**

- Promover el análisis de las rupturas y las continuidades que se dieron en las formaciones sociales prehispánicas y el impacto de la invasión europea.
- Aportar distintos paradigmas explicativos sobre las condiciones de la mano de

obra indígena y africana frente a la dominación colonial: colaboración, resistencia y rebelión.

- Favorecer instancias de enseñanza que permitan a los estudiantes reconocer las relaciones existentes entre la economía mundo, la monarquía hispánica y el funcionamiento administrativo colonial.

### **Ejes de contenidos y descriptores**

#### **-Las sociedades americanas**

Sociedades andinas y mesoamericanas: Estado, sistemas productivos, mercados, tributos, cosmovisión. Las comunidades agrícolas migrantes. Los cazadores-recolectores especializados, sistemas de creencias, parentescos y autoridad.

#### **-La empresa de conquista**

La invasión europea: conquista y desestructuración. La catástrofe demográfica. El mundo de los conquistadores y el mundo de los vencidos.

#### **-La economía colonial, el mercado de exportación y el mercado interno**

Minería y comercio. Haciendas, plantaciones y estancias. Articulaciones.

#### **-La sociedad colonial, trabajo forzado y trabajo libre indígena, la esclavitud. El estado colonial y la república española y la república de indios**

El desarrollo de la burocracia colonial y el control de la mano de obra. Sistemas de trabajo forzado, esclavo y libre en la producción minera, agropecuaria y manufacturera.

#### **-Reforma del pacto colonial, tensiones, revueltas**

Reformas pombalinas y borbónicas, fiscales, administrativas, militares y religiosas y su impacto en la sociedad colonial.

**Denominación:** Historiografía General

**Formato:** Taller

**Régimen de cursada:** Anual

**Ubicación en el diseño curricular:** Campo de la Formación Específica - Segundo año

**Asignación de horas:** 64 hs.

### **Finalidades formativas**

Esta unidad curricular comprende el desarrollo de la historiografía desde su constitución como disciplina científica hasta el presente, proponiendo una interpretación sobre los diferentes momentos y escuelas historiográficas y la lectura de los exponentes de cada etapa. Esta materia forma parte del núcleo temático con Historiografía argentina (4º año) y Metodología de la investigación histórica (3º año); articula con Antropología Social y Cultural (1º año) y Sociología (2º año).

### **Propósitos**

- Estimular la reflexión sobre la construcción del conocimiento histórico desde su constitución como disciplina científica hasta el presente, como una de las bases para configurar la noción de controversialidad y multiperspectividad.
- Generar espacios de análisis sobre los debates que ha atravesado a la historiografía en las últimas décadas.

### **Ejes de contenidos y descriptores**

#### **-La historiografía del siglo XIX**

El primer historicismo. Nación y héroes. La historia positivista: nuevos modelos explicativos y la organización de la profesión.

#### **-La Historia de entre-guerras**

Reacción antipositivista. Las Ciencias Sociales y la escuela de los annales.

#### **-El auge de post-guerra.**

La historia social en Francia. La criometría en Estados Unidos. El Marxismo británico.

#### **-La crisis de los paradigmas y los giros**

Los primeros síntomas de una crisis. La micro-historia. De la historia de las mentalidades a la historia de la vida privada. El giro lingüístico. Manifiestos y propuestas. El giro Crítico.

**Denominación:** Currículum y Didáctica de la Historia I

**Formato:** Materia

**Régimen de cursada:** Anual

**Ubicación en el diseño curricular:** Campo de la Formación Específica – Segundo año

**Asignación de horas:** 128 hs.

### **Finalidades formativas**

Esta unidad curricular se constituye dentro del campo de la formación específica en un ámbito privilegiado de síntesis y apertura para las diversas problemáticas que los futuros profesores abordan tanto en el campo de la formación general como en el campo de la práctica.

Desde esta perspectiva se entrama los posicionamientos asumidos por la Didáctica de la Historia con las decisiones políticas en torno al currículum y su incidencia en los procesos vinculados a la programación y la evaluación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Asimismo se pretende fortalecer el carácter colectivo de los procesos de programación de la enseñanza y el cuestionamiento a los modelos de evaluación que fueron funcionales a una escuela secundaria selectiva.

### **Propósitos**

- Favorecer el análisis de los supuestos que sustentan los diferentes enfoques didácticos en Historia.
- Proveer de herramientas conceptuales que posibiliten a los futuros profesores la comprensión y el uso de documentos y materiales curriculares.
- Generar oportunidades para la comprensión y valoración del proceso de programación de la enseñanza como una práctica sistemática y colectiva.
- Posibilitar la apropiación de un nuevo modelo evaluativo de los procesos de enseñanza y de aprendizaje en el marco de la consolidación de la escuela



secundaria obligatoria.

## **Ejes de contenidos y descriptores**

### **-La didáctica de la Historia como campo de estudio**

La instauración de la Historia como disciplina escolar desde fines del siglo XIX hasta la recuperación de la democracia. Los cambios a partir de la reforma educativa abierta por la Ley Federal de Educación de 1993. Debates y perspectivas sobre el para qué enseñar historia hoy. La formación del pensamiento histórico y la formación de la conciencia histórica. Cambios y continuidades en la escuela hoy. Los manuales escolares como instrumentos privilegiados de las prácticas docentes. Análisis de procesos históricos: multicausalidad, dimensiones y escalas. El trabajo escolar a partir de múltiples perspectivas historiográficas y de actores históricos. Tiempo y espacio en la enseñanza de la historia. El tiempo histórico. La alfabetización científica y la ciencia escolar. Principios didácticos.

### **-El Currículum como marco y herramienta para la toma de decisiones pedagógico-didácticas**

La Historia en los diferentes niveles de concreción del currículum de la educación secundaria. Documentos nacionales y jurisdiccionales. Análisis de los componentes del Diseño Curricular.

Los objetivos de la enseñanza en la educación secundaria. Los procesos de selección, organización y secuenciación de contenidos curriculares. La articulación con los otros niveles del sistema educativo. Las orientaciones metodológicas y los criterios de evaluación. El lugar de los profesores como sujetos del desarrollo curricular a nivel áulico e institucional. Su participación en procesos de evaluación curricular.

### **-Programación y diseño de estrategias de enseñanza**

Programación de la enseñanza. Concepto y funciones básicas. Los profesores y las prácticas de programación en el marco de las regulaciones curriculares y los contextos. Tipo de decisiones: definición de objetivos y propósitos, principios para la selección, secuencia y organización del contenido, construcción de estrategias de enseñanza y elección de materiales para la enseñanza. Proyectos y secuencias didácticas. El docente de historia frente a los contenidos: neutralidad o posicionamientos.

Secuenciación y organización de contenidos. La lectura y escritura en las clases de Historia. Las fuentes históricas en la enseñanza. Los recursos: concepto. Medios visuales y audiovisuales: el cine y la fotografía, publicidad y humor gráfico: posibles usos para la enseñanza. Simulaciones, historias de vida, la historia oral, estudios de caso. Oferta editorial, análisis y contextualización, Recursos bibliográficos. La era digital y las nuevas textualidades. Recursos audiovisuales. Recursos tecnológicos: software educativo y de simulación, Internet, medios masivos de comunicación, telefonía móvil, computadoras fijas y móviles, cámaras digitales, entre otros. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, como recurso didáctico.

### **-Evaluación de la enseñanza**

Concepto de evaluación. Funciones de la evaluación. Problemática de la evaluación en la escuela secundaria. La evaluación y los procesos de aprendizaje: Evaluación, calificación y promoción. Diferentes instancias y propósitos del proceso de evaluación. Elaboración de una estrategia de evaluación. Tipos de instrumentos de evaluación. Estrategias de enseñanza y evaluación: congruencia y desafíos. Evaluar lo enseñado: qué, cómo y para qué. La evaluación como reflexión sobre la propia práctica en la enseñanza de la Historia.

## **CAMPO DE LA FORMACIÓN EN LA PRÁCTICA PROFESIONAL**

**Denominación:** Práctica docente II

**Formato:** Práctica

**Régimen de cursada:** Anual

**Ubicación en el Diseño Curricular:** Campo de la Formación en la Práctica Profesional – Segundo año

**Asignación de horas:** 128 hs.

### **Finalidades formativas**

Esta unidad curricular focaliza en las prácticas docentes del profesor de Historia en la escuela secundaria. La participación de los estudiantes en microexperiencias y ayudantías en el aula apunta a la preparación para diseñar, implementar y evaluar

propuestas de enseñanza. Aporta al desarrollo de capacidades para asumir prácticas docentes colaborativas.

### **Propósitos**

- Iniciar a los estudiantes en la producción de informes y registros a partir de la lectura y análisis de diversos documentos y textos producidos en la escuela para registrar y sistematizar información relacionada con los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Propiciar la participación de los estudiantes en diferentes instancias de intervención atendiendo a las iniciativas y proyectos específicos que se desarrollan en las escuelas secundarias y promueven prácticas colaborativas.
- Brindar herramientas conceptuales para interpretar las prácticas de programación y las decisiones referidas a la enseñanza atendiendo al Diseño Curricular y las características particulares del contexto, ámbito y modalidad de la escuela.
- Organizar un espacio para la producción y selección de materiales para la enseñanza de la disciplina en el marco del Diseño Curricular y recuperando los contenidos abordados en las unidades curriculares de la formación específica.

### **Eje: las prácticas docentes del profesor de Historia en la escuela secundaria**

#### **Propuestas a desarrollar en el Instituto Formador**

-Taller: La producción de informes y registros como herramientas metodológicas de la práctica docente: actas de reuniones y entrevistas, informes diagnósticos. Registro y producción de informes de seguimiento de procesos de aprendizaje y de procesos de enseñanza. 20 hs.

-Taller/Ateneo: Producción y selección de materiales para la enseñanza en distintos soportes. 20 hs.

-Taller: La lectura y producción de información estadística para la toma de decisiones referidas a la enseñanza. Interpretación de la información relevada en la escuela. 16 hs.

#### **Trabajo de campo en las Instituciones**

-Observación y registro de prácticas docentes focalizando en las prácticas de

programación a nivel institucional, departamental y áulico. Entrevistas a directivos, jefes de departamentos y profesores. 12 hs.

-El uso de los recursos institucionales y comunitarios: bibliotecas, laboratorios y observatorios. Relevamiento a través de entrevistas y encuestas a miembros de la institución y de la comunidad local. 12 hs.

-La práctica docente como práctica colaborativa. Ayudantías, tutorías y microexperiencias de elaboración y desarrollo de proyectos específicos: muestras, ferias de ciencia, salidas educativas. 32 hs.

-Relevamiento y sistematización de la información estadística que dispone la escuela. 16hs.

## **TERCER AÑO**

### **CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL**

**Denominación:** Filosofía

**Formato:** Seminario

**Régimen de cursada:** Anual

**Ubicación en el Diseño Curricular:** Campo de la Formación General - Tercer año

**Asignación de horas:** 64 hs.

#### **Finalidades formativas**

La presente unidad curricular constituye una propuesta que pretende instalar la reflexión filosófica en la formación inicial de profesores mediante la problematización y la interrogación acerca del sentido de lo que hacemos, sentimos y pensamos. No se trata ni de una recopilación de experiencias vitales ni de un recorrido por sistemas y autores. Se trata de profundizar ciertos saberes y explicitar supuestos mediante una propuesta metodológica que incluya compartir diálogos y textos filosóficos para comprender que a toda práctica educativa subyacen posicionamientos éticos y filosóficos que implican la concepción del Otro y la relación con el mundo.

#### **Propósitos**

- Posibilitar que los futuros docentes se apropien de aportes del pensamiento filosófico y de herramientas que les permitan complejizar y enriquecer sus posicionamientos en relación a la educación.
- Generar oportunidades de diálogo con otros que posibiliten la problematización de los sentidos impuestos por lo obvio y la confrontación y reconstrucción de argumentos.

#### **Ejes de contenidos y descriptores**

**-El pensamiento filosófico: la búsqueda del saber**

Las condiciones históricas, antropológicas y filosóficas que hacen posible la relación de los sujetos de conocimiento con la producción y uso de los saberes. Herencias y rupturas ante las grandes preguntas del hombre en el transcurso de la historia. Lo real, lo racional y lo verdadero. Tradición filosófica occidental: concepción respecto del concepto de hombre, conocimiento, praxis y lenguaje, ciencia y arte. Crisis y apertura de estas nociones en el pensamiento contemporáneo.

**-Filosofía y sociedad: la vida en común**

La acción humana: el hombre en relación consigo mismo, con los otros, con la naturaleza y el mundo cultural. La transmisión de la cultura. Igualdad, justicia, ciudadanía. Convivencia: aprender a vivir juntos.

**-Filosofía y educación: encuentro con el otro**

La educación como lugar de encuentro y relación con el otro. La escuela: lugar de construcción de lo común. La educación como praxis política. Vinculaciones entre la práctica filosófica y la práctica educativa. Diferentes posiciones que constituyen el discurso de la filosofía de la educación.

**Denominación:** Pensamiento político argentino y latinoamericano

**Formato:** Seminario

**Régimen de cursada:** Anual

**Ubicación en el diseño curricular:** Campo de la Formación General - Tercer año

**Asignación de horas:** 64 hs.

**Finalidades formativas**

Este seminario aporta a los procesos de formación una perspectiva que posibilita a los futuros profesores inscribir sus prácticas sociales como trabajadores y como miembros de una comunidad en el marco de los procesos de desarrollo local, regional, nacional y latinoamericano. Propone el abordaje de las ideas referidas a la unidad latinoamericana, a partir de autores cuyos aportes se consideran sustantivos en la construcción del pensamiento nacional durante los siglos XIX y XX.

El seminario busca generar un ámbito de reflexión que posibilite repreguntarse acerca de la condición humana como sujetos históricos, interpelando la propia contemporaneidad en una perspectiva nacional y latinoamericana.

### **Propósitos**

- Brindar a los estudiantes herramientas conceptuales que permitan inscribir su desarrollo profesional en el marco del desarrollo nacional y latinoamericano.
- Favorecer la reflexión sobre las principales posiciones políticas argentinas a favor de la unidad del continente en los siglos XIX, XX y XXI.

### **Ejes de contenidos y descriptores**

#### **- Tensiones y debates**

Civilización y barbarie. ¿Sociedades duales o desarrollo desigual y combinado? Pueblo y oligarquía. Modelo primario exportador o industria. Autoritarismo y Democracia. ¿Quiénes son los sujetos de la historia?

América Latina como civilización. América latina: varios estados ¿una sola nación? Los nombres de la unidad. La soberanía y la cuestión social. La sincronía de los grandes procesos históricos en América Latina.

#### **- Pensamiento argentino y unidad latinoamericana**

La idea de un proyecto latinoamericano. Independencia y Unidad. Los movimientos nacionales y populares. Nuevos conceptos de desarrollo. La actualidad de América Latina. Las alternativas de cambio social y de modelos autónomos de desarrollo y distribución.

#### **- Integración y soberanía**

Territorio y soberanía. La Argentina y su posición en el mundo en el siglo XXI. Mecanismos institucionales de integración económica y de integración política. Autoritarismo y democracia.

**Denominación:** Política educativa

**Formato:** Materia

**Régimen de cursada:** Anual

**Ubicación en el diseño curricular:** Campo de la Formación General - Tercer año

**Asignación de horas:** 64 hs.

### **Finalidades formativas**

El propósito central de la materia reside en el abordaje de conceptos de política educativa que permitan comprender las políticas públicas en educación. Se trata de aportar a la comprensión del sistema educativo como el entramado institucional que el Estado organiza para garantizar el derecho social a la educación, a partir de marcos normativos y el diseño e implementación de políticas públicas. En el despliegue territorial de lo estatal, la escuela y los docentes son agencias y agentes representantes de lo público, lo cual supone el conocimiento y la asunción de los principios y metas educativas establecidas por el sistema político democrático.

En primer lugar, se resalta el valor del conocimiento de la organización del sistema educativo en las distintas escalas para la comprensión del encuadre del trabajo profesional de los docentes en formación. En segundo lugar, el valor de una formación que promueva el compromiso y la responsabilidad profesional con la expansión, la mejora y la calidad de la educación, la inclusión con aprendizajes de todos los estudiantes del nivel secundario.

Finalmente, se presentan las políticas educativas actuales con relación a la educación secundaria de la Argentina y de la provincia de Buenos Aires en el contexto de la obligatoriedad, los cambios en el régimen académico, la promoción de la participación estudiantil, el impacto de programas tecnológicos, entre otros aspectos.

### **Propósitos**

- Brindar herramientas para conceptualizar al Estado y a las políticas educativas como garantes del derecho a la educación.
- Abordar las relaciones establecidas entre el Estado, la sociedad civil, lo público y lo privado en las políticas educativas actuales.



- Presentar el gobierno, la estructura y la administración del sistema educativo a nivel jurisdiccional.
- Presentar las políticas educativas vinculadas al nivel secundario en la Argentina a partir de la sanción de la Ley de Educación Nacional N° 26.206 y el establecimiento de su carácter obligatorio.

## **Ejes de contenidos y descriptores**

### **-Estado, sociedad y educación**

Educación, igualdad y justicia. La educación como derecho social y responsabilidad del Estado. Educación pública y tipos de gestión: estatal y privado. Actores de la política educativa: los sindicatos y gremios, las organizaciones sociales, las organizaciones estudiantiles, los partidos políticos y el parlamento. El principio de corresponsabilidad y las relaciones de interdependencia, la participación de otros actores e instituciones sociales, la gestión social.

Marcos regulatorios: Leyes de Educación Nacional y Provincial. Leyes de Financiamiento Educativo, de Educación Técnico-Profesional y de Educación Superior. Ley de Promoción y Protección de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes. Normativas del Consejo Federal de Educación (CFE) destinadas al Nivel. Las políticas educativas como políticas públicas: políticas socioeducativas, políticas curriculares, políticas de evaluación con foco en el nivel secundario. Estado del debate sobre políticas educativas en América Latina.

### **-Gobierno y administración del sistema educativo**

El gobierno del sistema y el federalismo educativo. Estructura y funciones del sistema educativo de la provincia de Buenos Aires: el nivel central, la mesogestión y la microgestión. El Reglamento General de las Instituciones Educativas de la provincia de Buenos Aires. Mapa de recursos socioeducativos de apoyo a la gestión escolar.

### **-La interacción entre gobierno, sistema y unidad escolar**

Planeamiento a nivel nacional y jurisdiccional. La gestión por planes, programas y proyectos. El valor de la estadística en la toma de decisiones. Las tensiones en debate: universalización-focalización, centralización-descentralización, expansión-calidad. La

cuestión de la calidad de la escuela secundaria. Metas educativas y pruebas estandarizadas. La escuela como institución. Proyecto y evaluación institucional. Los planes de mejora.

### **-El nivel Secundario en la provincia de Buenos Aires**

Estrategias y acciones para el cumplimiento de los fines de la educación secundaria. Modalidades, ámbitos y formatos escolares. Marcos normativos: régimen académico, acuerdos de convivencia y otras regulaciones. Obligatoriedad e inclusión. Inclusión de estudiantes con discapacidades: principios y normativas vigentes. Datos estadísticos y problemáticas del nivel. Planes y programas de inclusión digital y aprovechamiento pedagógico del uso de la tecnología. La participación organizada de los estudiantes.

## **CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA**

**Denominación:** Historia del Mundo Occidental: la sociedad burguesa

**Formato:** Materia

**Régimen de cursada:** Anual

**Ubicación en el diseño curricular:** Campo de la Formación Específica - Tercer año.

**Asignación de horas:** 64 hs.

### **Finalidades formativas**

Esta unidad curricular se estructura en torno a las transformaciones sociales que dieron origen a la sociedad burguesa, nacida del doble influjo de la Revolución Francesa y la Revolución Industrial, de la formación de los modernos Estados nacionales y de la constitución del movimiento obrero. Está estructurada en torno a la Historia social y a la Historia política, sin que ello implique analizar el conjunto de las dimensiones analíticas para su estudio.

Esta materia forma parte del núcleo temático formado por Historia del Mundo Occidental: el antiguo régimen (2º año) e Historia del Mundo Occidental: del Imperialismo a la Globalización (4º año); articula con Problemas de la Historia (1º año).

## **Propósitos**

- Estimular la reflexión sobre los conceptos y el vocabulario político que domina la cultura moderna a partir del reconocimiento de su formulación histórica y sus divergentes recorridos europeos y mundiales, reconociendo las múltiples temporalidades.
- Presentar las relaciones de formación de la sociedad burguesa desde diversos puntos de vista y perspectivas historiográficas.

## **Ejes de contenidos y descriptores**

### **-La Revolución Industrial y la consolidación de la sociedad capitalista**

Las transformaciones de las relaciones sociales: el *take off* o la transición hacia las relaciones sociales capitalistas. La industria textil y los ferrocarriles en Inglaterra.

### **-La Revolución Francesa y la crisis del Antiguo Régimen**

La formación de una esfera pública burguesa y la crisis de legitimidad absolutista. La crisis económica social en Francia: actores sociales y conflictos. Clubes, sociedades y tendencias políticas. Guerra y política. La institucionalización de la Revolución y la restauración.

### **-La era del liberalismo y la construcción de los Estados-Nación**

Los modelos liberales europeos y el avance del libre cambio. Reivindicaciones sociales, proletariado y revoluciones. El triunfo de las burguesías. Los nacionalismos.

### **-El mundo burgués**

Los cambios en la vida urbana. La familia burguesa. Sexualidad, hogar y moral. Sociabilidad y sociedad civil. La esfera pública.

**Denominación:** Historia de las independencias de América Latina

**Formato:** Materia

**Régimen de cursada:** Anual

**Ubicación en el Diseño Curricular:** Campo de la Formación Específica - Tercer año

**Asignación de horas:** 64 hs.

### **Finalidades formativas**

Esta unidad curricular tiene por objeto central los cambios que se produjeron en América Latina a partir de las Independencias, tratando algunos de los problemas que pueden generalizarse hacia toda región así como la comparación de algunos casos nacionales relevantes por su ejemplaridad o por sus procesos divergentes. Propone un análisis histórico sobre la crisis de las monarquías ibéricas, las relaciones entre los procesos europeos y americanos y las diferencias regionales políticas, sociales, étnicas, entre otras, en la crisis del mundo colonial.

La materia forma parte del núcleo temático que incluye a la Historia de América Latina colonial (2º año) y Problemas de Historia de latinoamericana en el siglo XX (4º año); articula con Antropología Social y cultural (1º año) e Historia de la formación de la Argentina moderna (3º año).

### **Propósitos**

- Crear situaciones de análisis que permitan una visión global de América Latina, atendiendo a las distintas coyunturas históricas.
- Estimular la reflexión sobre el debate acerca del denominado atraso económico de la región, reconociendo los diferentes marcos interpretativos, sus principales hipótesis, sus fuentes y desarrollo argumentativo.
- Aportar herramientas conceptuales que permitan el estudio de casos relevantes.

### **Ejes de contenidos y descriptores**

#### **-La crisis de la Monarquía hispánica y las formas de hacer política en América**

La constitución de Cádiz y los liberalismos. Las diputaciones americanas.

#### **-Las independencias**

México, de las insurgencias al Imperio. Sudamérica, los fraccionamientos y las repúblicas. Brasil, Independencia y monarquía.

### **-Cambios y continuidades en las sociedades**

Movilización de las clases populares, legitimidad, voto y caudillismos.

### **-La construcción de un nuevo orden**

México, Colombia y Chile. Conservadores y Liberales, centralismos y federalismos. Las Oligarquías.

### **-La reorientación de las economías**

La apertura mercantil, impacto financiero y productivo. La decadencia de la minería, el estancamiento agropecuario. Crédito y comercio internacional. Los modelos primario-exportadores.

### **-El impacto económico de las independencias**

México y Brasil: atraso, dependencia, descapitalización.

**Denominación:** Historia de la formación de la Argentina moderna

**Formato:** Materia

**Régimen de cursada:** Anual

**Ubicación en el diseño curricular:** Campo de la Formación Específica - Tercer año.

**Asignación de horas:** 128 hs.

### **Finalidades formativas**

Esta unidad curricular aborda la historia argentina desde las condiciones que hicieron posible la Independencia hasta los inicios de la constitución de un orden social y político moderno y estable (1880). Se propone el estudio de las transformaciones así como de las continuidades observables en esta etapa, en múltiples dimensiones del análisis histórico, y su relación con los procesos latinoamericanos y de las sociedades industrializadas del Atlántico Norte. En ese sentido, implica los temas abordados en el eje latinoamericano pero adopta una perspectiva analítica distinta, ya que propone profundizar las cuestiones centrales de la construcción de un orden político legítimo, el lugar de los sectores subalternos y las transformaciones del antiguo régimen social

colonial a partir de la independencia del Río de la Plata.

Esta unidad curricular forma parte del núcleo temático conformado por Problemas de Historia argentina del siglo XX e Historia Reciente (4° año) y articula con Historia de América Latina colonial (2° año), Historia de las independencias de América Latina (3° año) y Problemas de Historia latinoamericana del siglo XX (4° año).

### **Propósitos**

- Presentar las relaciones entre las sociedades del Atlántico Norte y el Río de la Plata a partir de la crisis del orden colonial, proponiendo un análisis que ponga en debate la multicausalidad del proceso histórico estudiado.
- Generar espacios de reflexión sobre la problemática de la creación de un orden legítimo en la post independencia.
- Aportar al estudio de los cambios sociales y económicos que se producen a partir de la ruptura del vínculo colonial y sus diferencias regionales.

### **Ejes de contenidos y descriptores**

#### **-La independencia y los conflictos en la formación de un nuevo estado**

Crisis del orden colonial, ideas y lenguajes políticos. Guerras de independencia, militarización y movilización de los sectores subalternos.

#### **-La construcción del Estado nacional**

Caudillismos y construcción de las burocracias provinciales. La conformación de un aparato de coerción y las alternativas de integración de las elites provinciales. El romanticismo criollo y la idea de Nación.

#### **-Hacia una nueva sociedad y un nueva metrópoli neocolonial**

Decadencia y desarticulación del espacio económico interno peruano. Las condiciones de la articulación atlántica. Estancamiento económico y el desarrollo de la ganadería lanar. La frontera productiva. La inversión extranjera. La situación de la mano de obra campesina en un período de guerras, la abolición de la esclavitud y el disciplinamiento rural. La inmigración temprana.

#### **-El régimen oligárquico y la edad dorada agro-exportadora**

El régimen político del '80: formación y crisis. Debates historiográficos. La expansión de la agricultura y la ganadería. La Estancia Mixta. La gran inmigración europea: perspectivas de los actores e historiográficas sobre el crisol de razas.

**Denominación:** Metodología de la investigación histórica

**Formato:** Materia

**Régimen de cursada:** Taller

**Ubicación en el diseño curricular:** Campo de la Formación Específica - Tercer año

**Asignación de horas:** 64 hs.

### **Finalidades formativas**

Esta unidad curricular es un marco introductorio a las prácticas de investigación en los diversos campos de estudio, sus temas, problemas, enfoques y fuentes, así como a los formatos y medios de publicación, nacionales e internacionales. Esta unidad curricular forma parte del núcleo temático con Historiografía General (2º año) e Historiografía argentina (4º año) y articula con Antropología Social y Cultural (1º año) y Sociología (2º año).

### **Propósitos**

- Incluir aportes de la producción científica de las historiografías nacional e internacional que permitan el reconocimiento de las prácticas y formas de investigación más relevantes.
- Estimular la reflexión sobre las especificidades de la investigación en historia como una contribución a las prácticas de investigación escolar.

### **Ejes de contenidos y descriptores**

#### **-La Historia y las Ciencias Sociales: enfoques y prácticas**

Temas y perspectivas en la historia Económica. La historia social. La demografía histórica. La historia intelectual. La nueva historia política. Historia de género. La historia reciente. La microhistoria. La historia global. La nueva historia cultural. Los

estudios subalternos.

### **-La producción académica**

Formulación del problema. Delimitación del tema. Los objetivos, preguntas e hipótesis de la investigación. Estado de la cuestión. Perspectiva teórico metodológica. La construcción de las fuentes de investigación. Tipos de redacción. Sistemas de notación.

**Denominación:** Currículum y Didáctica de la Historia II

**Formato:** Materia

**Régimen de cursada:** Anual

**Ubicación en el diseño curricular:** Campo de la Formación Específica – Tercer año

**Asignación de horas:** 64 hs.

### **Finalidades formativas**

A partir de la sanción de la Ley de Educación Nacional y la Ley de Educación Provincial, el Nivel Secundario contempla seis años de educación obligatoria. Este trayecto puede articularse con las modalidades educativas, las cuales se definen como “aquellos enfoques educativos, organizativos y/o curriculares, constitutivos o complementarios de la Educación común, de carácter permanente o temporal, que dan respuesta a requerimientos específicos de formación articulando con cada Nivel, con el propósito de garantizar los derechos educativos de igualdad, inclusión, calidad y justicia social de todos los niños, jóvenes, adolescentes, adultos y adultos mayores de la Provincia”.

En términos de oferta educativa, la provincia de Buenos Aires ha definido como modalidades de la educación secundaria común otros trayectos de escolaridad en el nivel dados por la educación artística, la educación técnico-profesional y la educación de Adultos, dando lugar a las escuelas secundarias de arte, las técnicas y agrarias y las escuelas secundarias para adultos, respectivamente. A su vez, la enseñanza de niveles y modalidades puede desarrollarse en diferentes ámbitos: a) urbanos, rurales continentales y de islas; b) en contextos de encierro; c) virtuales y d) domiciliarios-hospitalarios.



Los jóvenes y adultos con capacidades diferentes, tienen por derecho un lugar en la Educación Secundaria que tracciona la necesidad de preparar a los docentes no sólo para adecuaciones curriculares sino para un posicionamiento de apertura al trabajo con equipos de integración, con enfoques y herramientas oportunas para cada caso.

### **Propósitos**

- Acercar herramientas que posibiliten la inclusión educativa a través de la enseñanza en los diferentes ámbitos de desempeño.
- Ofrecer argumentos que coadyuven al buen desarrollo y concreción de las trayectorias educativas.
- Favorecer la reflexión y la apertura hacia el trabajo en equipos plurales para lograr el cumplimiento de los propósitos de las Leyes de Educación Nacional y Provincial.

### **Ejes de contenidos y descriptores**

#### **-La didáctica específica y la atención a la diversidad educativa**

La relación entre las propuestas de enseñanza y trayectoria de los estudiantes en distintos contextos. Estudio de las propuestas curriculares, materiales y recursos didácticos de educación secundaria para los distintos ámbitos: urbano, rural, en hospital y domicilio, en contexto de encierro y virtual. Formatos escolares y escuelas de gestión social (bachilleratos populares). Análisis de Planes de inclusión educativa para la terminalidad.

Características del trabajo educativo con adultos. Orientaciones pedagógicas para el trabajo en el aula con estudiantes secundarios con distintas discapacidades. La integración al trabajo en equipo con otros niveles como Educación Especial. Los aportes de los recursos tecnológicos.

#### **-Planes, programas y propuestas**

Propuestas de aceleración, terminalidad, trabajos de apoyo ante diferentes situaciones de aprendizaje, secuenciación pedagógica para pluriaño, actividades para tutoría, otros. Propuestas didácticas para la educación mediada por tecnologías. La especificidad en la elaboración de materiales de acompañamiento para el trabajo en los diferentes

ámbitos y con diferentes sujetos.

**Denominación:** Sujetos de la Educación Secundaria

**Formato:** Materia

**Ubicación en el diseño curricular:** Campo de la Formación Específica – Tercer año

**Régimen de cursada:** Anual

**Asignación de horas:** 64 hs.

### **Finalidades formativas**

La finalidad de este espacio curricular reside en presentar las diferentes dimensiones que construyen al sujeto educativo contemporáneo desde una perspectiva socioantropológica. Se problematizan los discursos y las prácticas que configuraron a los sujetos en tanto “alumnos esperados” para el nivel secundario en el marco de las transformaciones socioculturales actuales.

Se apunta a una doble articulación: por un lado, se analizan las relaciones entre los distintos sujetos educativos, sus manifestaciones conflictivas y posibles modos de resolución. Por otra parte, se fortalece la apropiación de miradas y actitudes a favor de relaciones sociales que rechacen a la dominación como constitutivo fundamental. En la formación inicial, se busca que el respeto a los derechos de expresión, participación, comunicación, identidad se convierta en saberes y prácticas, para que luego tengan la posibilidad de ser recreados y puestos en acción como parte de su ejercicio profesional.

El aporte sustancial de esta materia consiste, principalmente, en brindar herramientas conceptuales y estrategias de intervención para el abordaje de problemáticas actuales en el ámbito escolar. Se dirige a promover activamente el respeto por las diferencias, la supresión de prácticas de discriminación y el acompañamiento a las políticas de inclusión como pauta del posicionamiento ético-político de los docentes.

### **Propósitos**

- Presentar los marcos conceptuales que permiten comprender la constitución actual de la subjetividad en clave educativa.

- Presentar los marcos normativos que resguardan a los sujetos de prácticas de discriminación y exclusión.
- Ofrecer situaciones o casos problemáticos de la vida institucional o áulica para analizarlos, articulando estrategias y recursos disponibles.

## **Ejes de contenidos y descriptores**

### **-Sujetos, subjetivación y subjetividades**

La noción de subjetividad en tanto móvil, abierta, múltiple y cambiante. Variaciones socio-históricas en los discursos, prácticas e instituciones estatales, su vinculación con la subjetivación y la construcción de subjetividad. La ciudadanía y la moral en la definición moderna de los sujetos de la educación, su efecto en la configuración del “buen alumno”, estigmatización, etiquetamiento. El sujeto desde la perspectiva de derecho: del control a la protección y promoción, de la obligatoriedad al derecho a la educación. Nuevos desafíos en la construcción de las subjetividades en el escenario de la escuela secundaria.

### **-Sujetos y cultura en las tramas de las socializaciones actuales**

Adolescencia, juventudes y adultez desde diferentes perspectivas conceptuales. La socialización primaria y secundaria, desplazamientos actuales. La definición de nuevos escenarios de interacción y socialización: pantalla, televisión, Internet y tecnologías, su impacto en los adolescentes, jóvenes y adultos. Estetización y subjetividad, cuerpos, género, gustos y modales El reconocimiento de las diferencias como compromiso político y ético en la construcción de ciudadanía en el Nivel Secundario. Los medios de comunicación y las representaciones de y en la publicidad. Prácticas y culturas de jóvenes y adultos: su interpelación a la cultura escolar.

### **-Convivencia y resolución de conflictos en la institución educativa**

Los conflictos inter subjetivos y diferentes formas de violencia -acoso, de género, sexual, física, doméstica-. Adicciones y consumo problemático de sustancias. Violencia en y de la escuela. Convivencia y formas democráticas de resolución de conflictos. La mediación en el contexto educativo y las tutorías como formas de acompañamiento y orientación de las trayectorias. Consejo, Acuerdos de Convivencia institucional en la escuela secundaria y prácticas de participación democrática. Situaciones de

vulnerabilidad de derechos. Mapa de recursos y estrategias de intervención. Guía de Orientación para la Intervención en Situaciones Conflictivas en el Escenario Escolar.

### **- Educación Sexual Integral**

Sexo, género y sexualidad. Educación sexual integral como concepto y como prácticas. Ley N° 26.150/06, de Educación Sexual Integral. Aportes del enfoque de género para pensar la experiencia de la Educación Sexual Integral en la escuela secundaria. La institución educativa en el fortalecimiento y promoción de la identidad de género u orientación sexual. Análisis de discursos y prácticas discriminatorias en la escuela: estrategias institucionales y áulicas. El abordaje de la educación sexual integral en el currículum del nivel secundario.

## **ESPACIOS DE DEFINICIÓN INSTITUCIONAL**

**Denominación:** Espacio de Definición Institucional I (EDI I)

**Formato:** Seminarios/ Talleres/ Ateneos

**Régimen de cursada:** Anual

**Ubicación en el diseño curricular:** Campo de la Formación Específica - Tercer año

**Asignación de horas:** 64 hs.

### **Finalidades formativas**

El Espacio de Definición Institucional en tercer año asume un enfoque y una programación de contenidos que permita la ampliación de determinados tópicos que, si bien fueron estudiados durante la carrera, requieren ser profundizados en torno a un tema o problema más acotado.

La elección de uno de los formatos curriculares (Seminarios, Talleres y Ateneos) tiene como objetivo principal habilitar espacios que posibiliten una interacción diferente y más profunda entre docentes y estudiantes. En este sentido, la selección de cualquiera de las temáticas propuestas deberá contemplar una especial preocupación por su enseñanza en las clases de Historia de la escuela secundaria.

El desarrollo de las propuestas se hará en torno a la selección de los siguientes tópicos:

- Historia y Arte.
- Historia y Cine.
- Historia y Literatura.
- Historia oral, memoria e identidad.

## **CAMPO DE LA FORMACIÓN EN LA PRÁCTICA PROFESIONAL**

**Denominación:** Práctica docente III

**Formato:** Práctica

**Régimen de cursada:** Anual

**Ubicación en el Diseño Curricular:** Campo de la Formación en la Práctica Profesional - Tercer año

**Asignación de horas:** 128 hs.

### **Finalidades formativas**

En esta unidad curricular los estudiantes realizan prácticas docentes en el aula de secundaria básica. Propone el conocimiento de estrategias y materiales de enseñanza de la disciplina y su inclusión en el diseño de secuencias didácticas.

Aporta al desarrollo de capacidades para programar la enseñanza de la disciplina considerando los contextos y ámbitos en que tiene lugar la práctica del profesor de secundaria.

### **Propósitos**

- Brindar herramientas metodológicas para el análisis de las prácticas docentes focalizando en los procesos de enseñanza y aprendizaje de la disciplina. Sistematización de la información relevada, a través de la observación y las entrevistas, como preparación para programar y desarrollar sus primeras intervenciones.
- Organizar espacios de intercambio y trabajo colaborativo para el diseño de secuencias didácticas atendiendo a las características que asume la enseñanza en

los contextos, ámbitos y modalidades particulares en que se desarrolla la Educación Secundaria.

- Generar condiciones para implementar una secuencia de enseñanza en el aula de secundaria básica. Acompañamiento y seguimiento del profesor de práctica en las diversas instancias del desarrollo de la propuesta de enseñanza.
- Propiciar la reflexión grupal en torno a las prácticas desarrolladas en el aula generando espacios y tiempos específicos para la evaluación del estudiante atendiendo a los registros de clases y a las entrevistas en tanto herramientas metodológicas para el análisis de la práctica docente.

### **Eje: las prácticas de enseñanza del profesor de Historia en el ciclo básico**

#### **Propuestas a desarrollar en el Instituto Formador**

-Taller: Procesos de sistematización de la práctica docente. Herramientas metodológicas para el análisis y la reflexión de la práctica docente en el ciclo básico de secundaria y en diferentes ámbitos y modalidades. Registros de clases y entrevistas como insumos para el análisis reflexivo de la práctica de enseñanza. 12 hs.

-Taller/Ateneo: La programación y evaluación de secuencias de enseñanza. Propósitos y objetivos. Selección, organización y secuenciación de contenidos en el marco del Diseño Curricular para la Educación Secundaria. Diseño de estrategias de enseñanza y actividades de aprendizaje. 20 hs.

-Taller: Evaluación de la práctica del estudiante: análisis de registros de clases y entrevistas. Reflexión grupal de las prácticas diseñadas e implementadas. 16 hs.

#### **Trabajo de campo en las instituciones**

-Los grupos escolares. Diagnósticos y seguimiento de los procesos de aprendizaje. Observación y registro de procesos de enseñanza. 16 hs.

-La programación como herramienta estratégica y como instrumento de comunicación de la tarea docente. Análisis de propuestas de enseñanza de la disciplina a nivel departamental y áulico. 16 hs.

-Programación, implementación y evaluación de una secuencia de enseñanza para una asignatura del ciclo básico de secundaria. Prácticas colaborativas en parejas

pedagógicas. 48 hs.

## **CUARTO AÑO**

### **CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL**

**Denominación:** Investigación educativa

**Formato:** Materia

**Ubicación en el diseño curricular:** Campo de la Formación Específica – Cuarto año

**Régimen de cursada:** Anual

**Asignación de horas:** 64 hs.

#### **Finalidades formativas**

Esta materia Seminario tiene como finalidad el reconocimiento del campo de la investigación educativa para fortalecer las capacidades docentes.

En primer término, se propone trabajar sobre el proceso de problematización, punto de partida de toda investigación, para contribuir con la desnaturalización de los problemas educativos y la interrogación de nuestras formas de pensar. En segundo término, se propicia que el alumno se apropie del mapa de problemas educativos planteados desde las agendas actuales de investigación de la carrera respectiva, realice un reconocimiento de las perspectivas teórico-metodológicas y formule temas y problemas de investigación educativa.

Asimismo, se apunta a fortalecer prácticas intelectuales de desarrollo profesional, tales como la búsqueda con solvencia de antecedentes de investigación en distintas redes, sitios (gubernamentales y académicos) y la lectura crítica de investigaciones publicadas. Esto incluye un análisis panorámico de las tensiones propias del campo de la investigación educativa con relación a las agencias, agentes y agenda en nuestro medio.

En vinculación con lo precedente, esta materia aporta a la profesionalización del trabajo docente en tanto actividad basada en el conocimiento. Asimismo, el planteo de las múltiples vinculaciones entre investigación y acción educativa/intervención, sus especificidades y relaciones: el conocimiento generado como insumo para el



mejoramiento de las prácticas educativas, los cambios en las prácticas que se abordan luego en el campo de la investigación educativa, la investigación en el transcurso de una acción, entre otras.

### **Propósitos**

- Presentar los principales temas, problemas y producciones clásicas y actuales de la agenda de investigación educativa, particularmente de la investigación sobre la enseñanza en el campo respectivo.
- Proponer prácticas de enseñanza que contribuyan con la formación de docentes como profesionales, a través de la lectura analítica de investigaciones publicadas y el reconocimiento y búsqueda de las mismas en diversos sitios de socialización y difusión académicos.
- Propiciar la valoración de la investigación educativa como generadora de conocimiento, en sus múltiples relaciones con la acción educativa.

### **Ejes de contenidos y descriptores**

#### **-Producción de conocimiento y educación**

El circuito de producción, distribución, circulación y apropiación de saberes. Distintos tipos de producción de conocimiento sistemático: estudios, relatos, narrativas, sistematización de experiencias, investigación, otros.

Las estructuras de los sistemas de ciencia y tecnología en la Argentina.

#### **-La investigación en el campo educativo**

El estudio de las prácticas en los niveles macro-meso-micro del sistema educativo, las relaciones entre investigación y toma de decisiones. Implicaciones mutuas entre investigación y acción / intervención educativa.

Los enfoques cuantitativo, cualitativo y la convergencia metodológica. Algunos tipos de investigación educativa. La investigación didáctica y su potencialidad para el estudio de las prácticas de enseñanza.

#### **-El proceso de investigación**

El proceso de investigación, el diseño y sus distintos componentes. Problematización,

definición del tema y del problema de investigación. Los criterios de relevancia y pertinencia.

Reconocimiento de temas y problemas de agenda actual en la enseñanza de la materia.  
Lecturas y análisis teórico- metodológicos de producciones realizadas en el área.

**Denominación:** Trabajo docente

**Formato:** Seminario

**Régimen de cursada:** Cuatrimestral (2do. cuatrimestre)

**Ubicación en el Diseño Curricular:** Campo de la Formación General - Cuarto año

**Asignación de horas:** 32 hs.

### **Finalidades formativas**

Existe la tradición que asocia al trabajo docente con la naturalización de las prácticas docentes escindidas entre las condiciones laborales, la profesionalización de la tarea, la relación con el Estado y los movimientos gremiales y sociales. La formación docente inicial debe abordar las características específicas del trabajo docente y sus vinculaciones con los otros trabajadores para contribuir a la construcción de una identidad como trabajadores, como intelectuales y como agentes del Estado. Paralelamente y sin perder los rasgos identitarios, el docente también construye a través de sus trayectorias de formación y de trabajo su identidad con el mundo del trabajo no docente.

### **Propósitos**

- Crear situaciones de análisis para caracterizar al docente como trabajador, como intelectual y como agente del Estado.
- Ofrecer herramientas conceptuales para identificar y analizar las características propias del trabajo docente en la escuela secundaria bonaerense en sus diferentes ámbitos.

### **Ejes de contenidos y descriptores**

### **- Trabajo docente**

Concepciones sobre el trabajo y el trabajo docente: similitudes y diferencias. La condición docente: la construcción histórica y social del trabajo docente. Docencia y género. El desarrollo histórico de la formación de profesores del nivel secundario. La docencia como profesión. Carácter político, institucional, colectivo y ético.

### **- El docente como trabajador**

Derechos y responsabilidades de los trabajadores de la educación. La disputa por el control del proceso de trabajo. Relación entre la docencia y el Estado. Normativas que regulan el trabajo docente: acceso y carrera docente. Los procesos de sindicalización de los trabajadores de la educación. El concepto de puesto de trabajo docente: carga, responsabilidad y complejidad. Condiciones y ambiente laboral. Salud laboral. Trabajo docente y salud. Padecimientos típicos y prevención: cuidado de la voz, usos posturales, trastornos derivados de la utilización sistemática de tecnologías digitales. Especificidad en la organización del trabajo docente en el nivel secundario bonaerense.

### **-El docente como intelectual**

Pasaje del profesor como tecnócrata al profesor como intelectual. El docente en la producción y legitimación de los procesos de transformación socioeducativo; reflexión, crítica y acción. Diferentes posicionamientos teóricos ante la autoridad, el conocimiento y el poder en la tarea docente. Competencias y saberes del docente como intelectual. Relaciones entre esquemas prácticos y saberes profesionales.

### **-El docente como agente estatal**

El derecho social a la educación: grados de responsabilidad para garantizarlo. El docente como agente de las políticas públicas de la educación nacional y bonaerense. Relación entre los derechos laborales y la defensa de la educación pública. El desarrollo profesional y la formación permanente en el marco de la política educativa. La educación continua como articuladora de políticas, programas y proyectos destinados al desarrollo profesional docente.

## **CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA**

**Denominación:** Geografía Social

**Formato:** Materia

**Régimen de cursada:** Anual

**Ubicación en el Diseño Curricular:** Campo de la Formación Específica - Cuarto año

**Asignación de horas:** 64 hs.

### **Finalidades formativas**

La materia ha sido propuesta en función de algunos interrogantes que resultan clásicos para la orientación de su recorte de contenidos. En este sentido, la pregunta por si es posible que la hegemonía deje intacto el espacio permite desagregar ambas cuestiones -hegemonía y espacio- para definir en el contexto de la materia cuáles son las relaciones sociales, culturales, económicas y políticas que se configuraron/reconfiguraron desde la década de 1970 a escala mundial y que tuvieron su impacto en el espacio, y que a su vez el espacio contribuyó a consolidar, ampliar y desviar. En este sentido, resulta fundamental ahondar en los cambios políticos, culturales y económicos que derivaron en el estado de situación del mundo actual.

La materia revisa este tipo de fenómenos a escala planetaria, latinoamericana y de la Argentina, sin perjuicio de que otras escalas geográficas enriquezcan el análisis del mismo modo que lo puede hacer la condición y la experiencia de diversos grupos sociales, las variaciones en su territorialidad y las relaciones de los sistemas políticos con la naturaleza o el modo diverso en que se presentan los sistemas naturales y los ecosistemas en su conjunto a las sociedades contemporáneas. La Geografía Social como subcampo se ha consolidado durante las últimas décadas por su recepción y envío hacia otras disciplinas, principalmente la Sociología y las Ciencias Políticas, de aportes que fueron adoptados para la definición de esta materia.

### **Propósitos**

- Propender a la enseñanza de los temas de la materia poniendo en diálogo las concepciones de espacio y territorio, que los conciben como un producto y un medio a través del cual se generan las condiciones para comprender la vida social, sin divorcio entre lo global, regional, nacional y local.
- Generar situaciones que consoliden una perspectiva de la geografía social capaz

de articular aspectos económicos, políticos y culturales para el estudio de los problemas territoriales y ambientales.

- Propiciar el tratamiento y estudio de los temas propuestos considerando diversidad de recursos y fuentes de información (bibliográficas, estadísticas sociales y espaciales y cualitativas entre otras) jerarquizando su calidad y legitimidad.
- Propender a generar situaciones de debate en torno a diferentes posiciones sobre los temas seleccionados considerando que ello enriquece la experiencia de la formación docente inicial.

### **Ejes de contenidos y descriptores**

#### **-Escala mundial de las transformaciones económico-políticas del capitalismo tardío del siglo XX**

Del fordismo a la acumulación flexible. Tiempo y espacio como fuentes del poder social. La metamorfosis de la cuestión salarial como producto y condición del cambio cultural y de los sistemas políticos. La reconfiguración de las protecciones sociales y la seguridad social. La nueva cuestión social: desafiliación, precarización, individuación. Las características del Neoliberalismo actual. Nueva división espacial del trabajo, la producción, el comercio y el consumo mundial: la reestructuración territorial del capitalismo. El ascenso de nuevos bloques regionales a escala mundial. El modo de producción informacional y la economía red. Las sucesivas crisis actuales del capitalismo: Estados Unidos, Grecia, Francia y España. Impacto en la economía mundial y en los países periféricos.

#### **-Escala mundial de los problemas ambientales del capitalismo tardío del siglo XX**

Aceleramiento de la capitalización de la naturaleza y la reducción del ambiente a la razón económica neoliberal. Casos representativos a escala planetaria.

#### **-La escala regional latinoamericana y argentina de las transformaciones socioterritoriales durante el Neoliberalismo**

Fin del modelo sustitutivo y del Estado de Bienestar. Industrialización trunca y nueva división espacial internacional: inserción de América Latina. El Consenso de Washington, financierización, apertura, desregulación y desempleo. La/s pobreza/s

latinoamericanas -urbana y rural- antes y durante el Neoliberalismo. El impacto estructural de la deuda externa en las economías de la región. Los proyectos políticos latinoamericanos “populistas” del siglo XXI y el contexto mundial crecientemente neoliberal. Similitudes y diferencias entre países de la región.

**Denominación:** Historia del Mundo Occidental: del Imperialismo a la Globalización

**Formato:** Materia

**Régimen de cursada:** Anual

**Ubicación en el diseño curricular:** Campo de la Formación Específica - Cuarto año

**Asignación de horas:** 64 hs.

### **Finalidades formativas**

Esta unidad curricular abarca la historia de las sociedades del mundo occidental en el siglo XX, particularmente de Europa y América del Norte. Propone una perspectiva abordada desde la Historia económica y la historia política, aunque atendiendo a las múltiples dimensiones del análisis.

Esta unidad curricular forma parte del núcleo temático compuesto por Historia del Mundo Occidental: el antiguo régimen (2º año), Historia del Mundo Occidental: la sociedad burguesa (3º año) y articula con Problemas de Historia latinoamericana del siglo XX y Problemas de Historia argentina del siglo XX e Historia Reciente, ambas de 4º año.

### **Propósitos**

- Estimular la reflexión sobre el holocausto, la noción de genocidio y las implicancias teóricas e ideológicas de los mismos.
- Crear situaciones de análisis sobre los conceptos de Revolución/ contrarrevolución, Estado de bienestar/ Neoliberalismo, Imperialismo/ Imperio informal.
- Presentar las relaciones establecidas en el sistema económico mundial desde distintas perspectivas teóricas.

## **Ejes de contenidos y descriptores**

### **-Expansión capitalista e imperialismo**

Nueva organización del trabajo y la producción. Expansión colonial e inversión de capitales: los imperios y los imperios informales. Sindicalización y luchas obreras. Los procesos de democratización.

### **-La Primera Guerra Mundial y el período de entre guerras**

Crisis de la hegemonía liberal. La revolución bolchevique y el fascismo. La crisis del 29 en Estados Unidos, Europa y el mundo. El nazismo y la guerra civil española.

### **-De la Segunda Guerra Mundial a la Guerra fría**

Las consecuencias de la Segunda Guerra Mundial. La shoa. La guerra fría y los estados de bienestar. La crisis del petróleo y el surgimiento del Estado neoliberal.

### **-La Globalización**

La caída del muro y las interpretaciones sobre el desmoronamiento de los socialismos reales. Los procesos de globalización en Estados Unidos y Europa.

**Denominación:** Problemas de Historia latinoamericana del siglo XX

**Formato:** Materia

**Régimen de cursada:** Anual

**Ubicación en el diseño curricular:** Campo de la Formación Específica - Cuarto año

**Asignación de horas:** 64 hs.

### **Finalidades formativas**

Esta unidad curricular sugiere analizar algunos núcleos problemáticos del siglo XX latinoamericano, proponiendo una mirada regional y profundizando con estudios de caso. De esta manera, se plantea una construcción del conocimiento basado en una perspectiva comparativa y una comprensión de los mismos en base al estudio de un caso dentro de un marco nacional, reconociendo los actores sociales, las culturas políticas, la situación económica y las luchas por el poder involucrado. Esta materia

forma parte del núcleo temático formado por Historia de América Latina colonial (2º año) e Historia de las independencias de América Latina (3º año) y articula con Problemas de la historia argentina del siglo XX e Historia Reciente (4º año).

### **Propósitos**

- Proponer instancias que permitan reconocer los aportes de la historiografía y las Ciencias Sociales a la comprensión de problemas macro y micro teniendo en cuenta los aspectos económicos, políticos y culturales de las sociedades latinoamericanas contemporáneas.
- Crear situaciones de análisis que permitan una visión global de América Latina, atendiendo a las distintas coyunturas históricas.

### **Ejes de contenidos y descriptores**

#### **-Marco General: una historia política del siglo XX**

#### **-Problemas del desarrollo económico de América Latina**

Los límites del modelo primario exportador, su crisis, las alternativas de los procesos de industrialización. El caso del latifundio y las reformas agrarias.

#### **-Estado y sociedad civil: la participación política de los sectores subalternos**

Campesinado, obreros, sectores medios y la democratización de los sistemas políticos latinoamericanos. El caso de los populismos.

#### **-Los movimientos sociales, clase obrera y las dictaduras cívico-militares**

Los procesos revolucionarios, la seguridad nacional y la represión. El caso de las dictaduras del cono sur.

#### **-Las reformas neoliberales y los nuevos movimientos sociales**

Los límites de proceso sustitutivo y la crisis del estado social. La década perdida y las condiciones de implementación de las reformas neoliberales. Su impacto social y político. El caso de los movimientos de desocupados y los movimientos ecologistas. La lucha por el agua y la tierra.



**Denominación:** Problemas de Historia argentina del siglo XX e Historia Reciente

**Formato:** Materia

**Régimen de cursada:** Anual

**Ubicación en el diseño curricular:** Campo de la Formación Específica - Cuarto año

**Asignación de horas:** 128 hs.

**Finalidades formativas:**

Esta unidad curricular propone recuperar los principales temas de discusión de la historia argentina del siglo XX y la historia reciente y permite un abordaje tanto temático como periodizado por etapas en donde se articulen los diferentes temas de discusión. Forma parte del núcleo temático que incluye a la Historia de la formación de la Argentina moderna (3º año) y articula con Historiografía argentina (4º año) y Problemas de Historia latinoamericana del siglo XX (4º año).

**Propósitos**

- Crear situaciones de análisis sobre las relaciones entre las dimensiones políticas, culturales, sociales y económicas de los actores colectivos e individuales, sus representaciones y prácticas.
- Aportar herramientas conceptuales y metodológicas de los campos de la historia económica, de la historia social y la historia política de la historiografía argentina.
- Estimular la reflexión sobre la historia reciente argentina, su articulación y diferenciación con las políticas de memoria, y los debates académicos sobre la problemática.

**Ejes de contenidos y descriptores**

**-Marco General: una historia política del siglo XX**

**-Problemas del crecimiento económico y la distribución del ingreso**

La Argentina agroexportadora, urbanización y movilidad social. La industrialización, entre la acumulación y la redistribución. Desindustrialización, desregulación laboral,

desempleo y concentración económica.

### **-Problemas de la democratización y los movimientos políticos y sociales**

La movilización política más allá de las elites. El caso del radicalismo: patronazgo y ciudadanía. La cuestión social: el movimiento obrero entre la insurrección y la ciudadanía social. El caso del peronismo: las formulas políticas del populismo.

### **-Estado y sociedad civil. El sistema liberal en problemas**

El Estado liberal y las leyes de excepción (Ley de Residencia y de Defensa social). El Estado social y las formulas corporativistas (Ley de Asociaciones profesionales). La movilización política y el autoritarismo. Los gobiernos de facto, las dictaduras.

### **-Problemas del presente: memoria e historia**

Entre la dictadura y la democracia: entre “el retorno”, “la recuperación” o “la derrota”.

**Denominación:** Historiografía argentina

**Formato:** Taller

**Régimen de cursada:** Anual

**Ubicación en el diseño curricular:** Campo de la Formación Específica - Cuarto año

**Asignación de horas:** 64 hs.

### **Finalidades formativas**

Este espacio curricular se propone revisar las diferentes formas de hacer historia en la Argentina, sus marcos teóricos, sus características metodológicas, la construcción de los espacios institucionales y las redes intelectuales locales e internacionales. Este recorrido se articula con la lectura de algunos textos fundamentales de cada etapa junto con los análisis críticos y balances historiográficos, de tal manera de ofrecer una perspectiva de las diferentes formas de construcción del conocimiento histórico y su relación con los procesos históricos más generales. Esta unidad curricular forma parte del núcleo temático formado por Historiografía General (2º año) y Metodología de la investigación histórica (3º año) y articula con Antropología Social y Cultural (1º año)

y Sociología (2º año).

### **Propósitos**

- Estimular la reflexión sobre la construcción del conocimiento histórico desde su constitución como disciplina científica en la Argentina hasta el presente, como una de las bases para configurar la noción de controversialidad y multiperspectividad.
- Crear situaciones de análisis sobre la relación entre la historiografía nacional y las disputas políticas, particularmente sobre la idea de nación.
- Propiciar situaciones que permitan delimitar las diferentes corrientes historiográficas en Argentina y la incidencia de los diferentes marcos en la selección de sus objetos problemas y metodología propios.

### **Ejes de contenidos y descriptores**

#### **-Los inicios de la historiografía argentina**

Las primeras narraciones históricas, los debates sobre los actores y los métodos: Bartolomé Mitre, Vicente López. El desarrollo del positivismo en la historiografía argentina.

#### **-La Nueva Escuela Histórica y la historiografía profesional**

La construcción del pasado nacional, el desarrollo de las instituciones académicas.

#### **-El Revisionismo Histórico**

La construcción de una historiografía alternativa, vínculos y conflictos con la historia oficial.

#### **-La renovación historiográfica de los años 60**

El diálogo con las Ciencias Sociales. La historia económica y social.

#### **-La historiografía reciente**

Nuevas orientaciones historiográficas y nuevos problemas. La revisión de las interpretaciones de los setenta. Los cambios metodológicos, institucionales y las formas de trabajo del historiador.

**Denominación:** Fines de la Educación Secundaria

**Formato:** Seminario-Taller

**Régimen de cursada:** Cuatrimestral (1er. Cuatrimestre)

**Ubicación en el diseño curricular:** Campo de la Formación Específica - Cuarto año

**Asignación de horas:** 32 hs.

### **Finalidades formativas**

La reestructuración del sistema educativo en la Provincia interpeló fuertemente al nivel secundario en términos de unidad pedagógica e institucional de seis años con dos ciclos de formación con sendos diseños curriculares. La educación secundaria emergente de la Ley de Educación Provincial N° 13.688 recogió los mandatos del nivel resignificándolos en el contexto actual y futuro de la Provincia, el país, la región y el mundo. La secundaria cumple con la prolongación de la educación básica y la obligatoriedad, proponiendo una nueva estructura y redefiniendo su sentido.

En este marco, la educación secundaria de seis años tiene como propósitos: a) ofrecer situaciones y experiencias que permitan a los estudiantes la adquisición de saberes para continuar sus estudios; b) fortalecer la formación de ciudadanos y ciudadanas y c) vincular la escuela y el mundo del trabajo a través de una inclusión crítica y transformadora de los estudiantes en el ámbito productivo.

Esta unidad curricular pretende aportar a la problematización de las prácticas de las instituciones educativas, en vistas a los propósitos de la educación secundaria y mediante la concreción de acciones o proyectos de extensión académica y/o comunitaria.

### **Propósitos**

- Favorecer el reconocimiento de los propósitos de la educación secundaria en las prácticas de las instituciones educativas.

- Orientar en la elaboración de acciones y propuestas de extensión académica o comunitaria que focalicen en las vinculaciones entre educación, ciudadanía y trabajo como parte de los propósitos de la educación secundaria.
- Generar espacios de reflexión y elaboración de propuestas pedagógicas que propicien prácticas de estudio, así como de lectura y escritura, en continuidad con las prácticas académicas del nivel superior.
- Aportar a la valoración de todas y cada una de las unidades curriculares para la promoción de los tres propósitos de la educación secundaria.

### **Ejes de contenidos y descriptores**

#### **-La formación para la ciudadanía**

La ciudadanía desde una perspectiva activa: una práctica que se enseña y se aprende en las escuelas. Ciudadanía como práctica social. Ciudadanía e interculturalidad. Prácticas pedagógicas que aportan a la construcción de ciudadanía en la escuela.

Educación vial. Espacio público y circulación por el territorio: derechos y obligaciones. La Educación vial como política de Estado. Programas educativos gubernamentales y del tercer sector. Propuestas pedagógicas para el ámbito de la escuela y su radio de influencia.

Educación ambiental. Principios teóricos y metodológicos. Ciudadanía ambiental, derecho humano al ambiente y participación ciudadana. Contaminación e impacto ambiental. Propuestas pedagógico-didácticas con las problemáticas ambientales locales y regionales.

#### **-Los estudios superiores**

La educación superior en el país y en la provincia de Buenos Aires: oferta universitaria y terciaria a nivel provincial, regional y local; elección de carrera. Promoción de las vocaciones técnicas y científicas y campos profesionales emergentes. El oficio de ser estudiante en el nivel superior.

#### **-La relación educación-trabajo**

Trabajo, empleo y educación en el capitalismo. La perspectiva económica de la

educación. La educación como inversión social e individual, la teoría del capital humano y sus críticas. Los modelos de producción y de organización del trabajo y las demandas de formación. La formación para el trabajo y su relación con los proyectos políticos y económicos. Emprendedorismo, asociacionismo, mutualismo y cooperativismo. La incorporación de la formación para el trabajo en la educación secundaria: contexto histórico y desafíos actuales.

## **ESPACIOS DE DEFINICIÓN INSTITUCIONAL**

**Denominación:** Espacio de Definición Institucional II (EDI II)

**Formato:** Taller / Seminario/ Ateneo

**Régimen de cursada:** Anual

**Ubicación en el diseño curricular:** Campo de la Formación Específica - Cuarto año

**Asignación de horas:** 64 hs.

### **Finalidades formativas**

Los procesos de extensión educativa se constituyen en un espacio participativo que da lugar a la integración de los estudiantes en actividades, propuestas, proyectos y eventos que abren canales de actuación concreta y favorecen su inclusión en la comunidad desde diversas perspectivas.

Este Espacio de Definición Institucional propone la realización de seminarios, talleres y/o ateneos organizados en torno a las temáticas abordadas en proyecto/s de extensión, contribuyendo con su sistematización metodológica y conceptual de los procesos desarrollados en dichos proyectos. Esta propuesta favorece la interacción y la cooperación ente el instituto formador y las organizaciones de la comunidad.

El desarrollo de las propuestas será en torno a la selección de algunos de los siguientes tópicos:

- Movimientos gremiales y sindicales en Argentina.
- Economía política y desarrollo local.

- Organizaciones sociales y políticas públicas en el siglo XXI.
- Pueblos originarios y políticas públicas.

## **CAMPO DE LA FORMACIÓN EN LA PRÁCTICA PROFESIONAL**

**Denominación:** Residencia pedagógica

**Formato:** Residencia

**Régimen de cursada:** Anual

**Ubicación en el Diseño Curricular:** Campo de la Formación en la Práctica Profesional - Cuarto año

**Asignación de horas:** 160 hs.

### **Finalidades formativas**

En esta unidad curricular los estudiantes realizan prácticas de enseñanza en el aula de educación secundaria ciclo superior. A través del trabajo de campo se propone el conocimiento y análisis de las condiciones institucionales para generar proyectos de enseñanza situados.

Aporta al desarrollo de capacidades para programar y desarrollar proyectos de enseñanza de la disciplina considerando las modalidades de la educación secundaria.

### **Propósitos**

- Brindar herramientas metodológicas para la comunicación de las prácticas docentes focalizando en los procesos de realización y desarrollo de proyectos a nivel áulico. Producción de diversos tipos de textos para comunicar experiencias pedagógicas.
- Organizar espacios de intercambio y trabajo colaborativo para el diseño de proyectos en el marco de planes y programas que se desarrollan en la escuela secundaria.
- Generar condiciones para implementar un proyecto de trabajo en el aula de educación secundaria ciclo superior. Acompañamiento y seguimiento del

profesor de práctica en las diversas instancias del desarrollo de la propuesta de enseñanza.

- Propiciar la reflexión grupal en torno a las prácticas desarrolladas en el aula generando espacios y tiempos específicos para la evaluación del estudiante atendiendo a los registros de clases y a las entrevistas en tanto herramientas metodológicas para el análisis de la práctica de enseñanza.

### **Eje: las prácticas de enseñanza del profesor de Historia en el ciclo superior**

#### **Propuestas a desarrollar en el Instituto Formador**

-Taller: Procesos de sistematización de la práctica docente en el ciclo superior de secundaria y en diferentes ámbitos y modalidades. Herramientas metodológicas para el análisis y reflexión de la práctica docente. Registros de clases y entrevistas como insumos para el análisis de la práctica de enseñanza. 20 hs.

-Taller: La programación como herramienta estratégica y como instrumento de comunicación de la tarea docente. La programación de proyectos áulicos e institucionales. La inclusión de proyectos de enseñanza en planes, programas y proyectos distritales, jurisdiccionales y nacionales. 20 hs.

-Taller: Herramientas metodológicas para la comunicación de las prácticas docentes. Participación en jornadas, congresos y ferias. Preparación de informes, presentaciones en diversos formatos: ponencias, posters. 16 hs.

-Taller: Evaluación de la práctica del estudiante: análisis de registros de clases y de entrevistas. Reflexión grupal de las prácticas diseñadas e implementadas. 16 hs.

#### **Trabajo de campo en las instituciones**

-Los grupos escolares. Diagnósticos y seguimiento de los procesos de aprendizaje. Observación y registro de procesos de enseñanza. 20 hs.

-La integración de otros actores en los procesos de programación del proyecto y la gestión de las clases: estudiantes, pares, expertos, informantes claves de la comunidad. 20 hs.

-La programación, implementación y evaluación de un proyecto de trabajo para una asignatura del ciclo superior de secundaria en el marco de la programación áulica,



departamental e institucional. 48 hs.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

### CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL

- AA.VV. (2007) *Las TIC. Del aula a la agenda política*. Buenos Aires: UNICEF/IIPE UNESCO.
- Achilli, E. (2000) *Investigación y Formación Docente*. Rosario: Laborde Editor.
- Antunes, R. (2005) *Los sentidos del Trabajo Docente*. Buenos Aires: Ediciones Herramientas y Taller de Estudios Laborales.
- Argumedo, A. (1993) *Los Silencios y las Voces de América Latina: Notas sobre el pensamiento nacional y popular*. Buenos Aires: Ediciones Colihue.
- Baquero, R.; Pérez, A. y Toscano, A. (comps.) (2008) *Construyendo posibilidad: Apropiación y sentido de la experiencia escolar*. Rosario: Homo Sapiens.
- Baquero, R.; Diker, G. y Frigerio, G. (2007) *Las Formas De Lo Escolar*. Buenos Aires: Del Estante – Cem.
- Bourdieu, P. y Saint Martin, M. (1975) Las Categorías Del Juicio Profesorial En: *Actes de la Recherche en Sciences Sociales* N°3, París.
- Camilloni, A. (2007) *El saber didáctico*. Buenos Aires: Paidós.
- Carlino, P. (2013) Alfabetización académica diez años después. En: *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, vol. 18, núm. 57, pp. 355-381. México: Consejo Mexicano de Investigación Educativa.
- Castorina, J. A. (2007) *Cultura y conocimientos sociales*. Buenos Aires: Aique.
- Cerletti, A. (2008) *Repetición, novedad y sujeto en la educación: Un enfoque filosófico y político*. Buenos Aires: Del Estante.
- Coll, C.; Palacios, J. y Marchesi, A. (1991) *Desarrollo psicológico y educación (volumen II). Psicología de la Educación*. Madrid: Alianza.
- Cullen, C. (2004) *Perfiles ético políticos de la Educación*. Buenos Aires: Paidós.
- Da Silva, T. T. (1998) Cultura y currículum como prácticas de significación. En: *Revista de Estudios del Currículum*, vol. 1, n° 1, enero. Barcelona: Pomares Corredor.

Davini, M. C. (2008) *Métodos de enseñanza: Didáctica General para maestros y profesoras*. Buenos Aires: Santillana.

----- (1995) *La formación docente en cuestión: política y pedagogía*. Buenos Aires: Paidós.

De Alba, A. (2007) *Currículum-sociedad. El peso de la incertidumbre, la fuerza de la imaginación*. IISUE-UNAM. México: Plaza y Valdés.

----- (2006) *Currículum: crisis, mito y perspectiva*. Buenos Aires: Miño y Dávila.

Dubet, F. (2004) *La escuela de las oportunidades: ¿Qué es una escuela justa?* Buenos Aires: Gedisa.

Dussel, I. y Gutiérrez, D. (comp.) (2006) *Educación la mirada: Políticas y Pedagogías de la imagen*. Buenos Aires: Manantial.

Dussel, I. y Pineau, P. (1995) De cuando la clase obrera entró en el paraíso: la educación técnica estatal en el primer peronismo. En: Puiggrós, A. Discursos pedagógicos e imaginario social en el peronismo (1945 – 1955): Historia de la Educación en la Argentina, tomo VI. Buenos Aires: Galerna.

Dussel, I. y Quevedo, L.A. (2010) *Educación y nuevas tecnologías: los desafíos pedagógicos ante el mundo digital*. En: Documento básico IV Foro Latinoamericano de Educación. Buenos Aires: Santillana.

Disponible en: <http://www.virtualeduca.org/ifd/pdf/ines-dussel.pdf>

Edelstein, G. (2011) *Formar y formarse en la enseñanza*. Buenos Aires: Paidós.

Frigerio, G. y Diker, G. (comp.) (2008) *Educación: posiciones acerca de lo común*. Buenos Aires: Del estante editorial.

----- (2005) *Educación: ese acto político*. Buenos Aires: Del Estante–CEM.

Goodson, I. (1995) *Historia del currículum. La construcción social de las disciplinas escolares*. Barcelona: Pomares-Corredor.

Greco, M. B. (2007) *La autoridad (pedagógica) en cuestión*. Rosario: Homo Sapiens.

- Jackson, P. (1999) *Enseñanzas implícitas*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Mc Laren, P. (1998) *Desde los márgenes: geografía de la identidad, la pedagogía y el poder*. Santa Fe: Homo Sapiens.
- Meirieu, P. (2001) *La opción de educar*. Buenos Aires: Octaedro.
- (1998) *Frankenstein Educador*. Barcelona: Laertes.
- Morgade, G. (comp.) (1996) *Mujeres en la educación: Género y docencia en la argentina 1870 – 1930*. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Oporto, M. (2011) *De Moreno a Perón. Pensamiento argentino sobre la unidad latinoamericana*. Buenos Aires: Planeta.
- Perrenoud, P. (2008) *La construcción del éxito y fracaso escolar*. (4 ed.) Morata-Fundación. Madrid: Paideia.
- Pineau, P. (2008) *La educación como derecho*. Federación Internacional Fe y Alegría: Movimiento de Educación Popular Integral y Promoción Social. Disponible en: <http://amsafeiriondo.org.ar/segunda%20jornada/laeducacioncomoderecho.pdf>
- Pinkasz, D. (1992) *Orígenes del profesorado secundario en Argentina*. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Puiggrós, A. (dir.) (1990/1996) *Historia de la Educación en la Argentina*. Tomo I y VIII. Buenos Aires: Galerna.
- Ranciere, E. (2003) *El maestro ignorante: Cinco lecciones sobre la emancipación intelectual*. Barcelona: Laertes.
- Rockwell, E. (1995) *La escuela cotidiana*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Southwell, M. (2004) *La escuela bajo la lupa: una mirada a la política de subversión en el ámbito educativo*. En: *Revista Puentes*. Comisión por la Memoria. La Plata.
- Tenti Fanfani, E. (comp.) (2008) *Nuevos temas en la agenda de la política educativa*. Buenos Aires: Siglo XXI editores.
- (2001) *Sociología de la Educación*. Bernal: UNQui.
- Terigi, F. (2012) *Los saberes docentes, Formación y elaboración en la experiencia y la*

*investigación*. Buenos Aires: Fundación Santillana.

------(2009) *Las trayectorias escolares*. Buenos Aires: Ministerio de Educación.

------(2008) Los cambios en el formato de la escuela secundaria argentina: por qué son necesarios, por qué son tan difíciles. En: *Revista Propuesta Educativa* N°29. Buenos Aires: FLACSO.

Van Haecht, A. (1999) *La escuela va a examen: Preguntas a la sociología de la educación*. Buenos Aires: Biblos-Miño y Dávila.

Wainerman, C. y Di Virgilio, M. (2010) *El quehacer de la investigación en educación*. Buenos Aires: Manantial.

## **CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA**

Anderson, P. (1979) *Transiciones de la Antigüedad al feudalismo*. México: Siglo XXI.

Arostegui, J.; Buchrucker, C. y Saborido, J. (direc.) (2001) *El mundo contemporáneo. Historia y problemas*. Buenos Aires – Barcelona: Biblos-Crítica.

Bejar, M.D. (2011) *Historia del Siglo XX: Europa, América, Asia, África y Oceanía*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Bethell, L. (ed.) (1991) *Historia de América Latina*. 16 vols. Barcelona: Cambridge U.P.- Crítica.

Berman, M. (1989) *Todo lo sólido se desvanece en el aire: La experiencia de la modernidad*. México: Siglo XXI.

Boivin, N., Rosato, A. Y Arribas, V. (1998) *Constructores de Otrredad: Una introducción a la Antropología Social*. Buenos Aires: Eudeba.

Bourdieu, P. (1990) *Sociología y cultura*. México: Grijalbo.

Brading, D. A. (2003) *Orbe Indiano: De la monarquía católica a la república criolla, 1492-1867*. México: Fondo de Cultura Económica.

Bulmer, T. V. (1998) *La Historia económica de América Latina desde la independencia*. México: Fondo de Cultura Económica.

- Burke, P. (ed.) (2001) *Formas de hacer Historia*. (2ª ed.) Madrid: Alianza.
- Campagne, F. A. (2005) *Feudalismo tardío y revolución: Campesinado y transformaciones agrarias en Francia e Inglaterra*. Buenos Aires: Prometeo libros.
- Castel, R. (1997) *Las metamorfosis de la cuestión social: Una crónica del salariado*. Buenos Aires: Paidós.
- Cattaruzza, A. y Eujanian, A. (2003) *Políticas de la historia Argentina 1860-1960*. Buenos Aires: Alianza Editorial.
- Chartier, R. (1995) *Espacio público, crítica y desacralización del siglo XVIII: Los orígenes culturales de la Revolución Francesa*. Barcelona: Gedisa.
- Chiaramonte, J. C. (1997) *Ciudades, provincias, Estados: Orígenes de la Nación Argentina (1800-1846)*. Buenos Aires: Ariel.
- Christian, D. (2007) *Mapas del tiempo: Introducción a la 'Gran Historia'*. Barcelona: Crítica.
- Devoto, F. y Pagano, N. (2009) *Historia de la Historiografía Argentina*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Di Meglio, G. (2007) *¡Viva el bajo pueblo!: La plebe urbana de Buenos Aires y la política entre la Revolución de Mayo y el rosismo*. Buenos Aires: Prometeo Libros.
- Dipech, C. (2008) *Al margen de Europa: Pensamiento postcolonial y diferencia histórica*. Barcelona: Tusquets.
- Duby, G. (1985) *Guerreros y campesinos: Desarrollo inicial de la economía europea*. Madrid: Siglo XXI.
- Eley, G. (2008) *La línea torcida: De la historia cultural a la historia de la sociedad*. Valencia: Universidad de Valencia.
- Elías, N. (1982) *Sociología fundamental*. Barcelona: Gedisa.
- Garavaglia, J. C. y Marchena, J. (2005) *América Latina, desde los orígenes a la independencia*. (2 vol.) Barcelona: Crítica.

- Geertz, C. (1973) *La interpretación de las culturas*. Buenos Aires: Gedisa.
- Gentili, A. M. (2012) *El León y el Cazador: Historia del África subsahariana*. Buenos Aires: Clacso.
- Giddens, A. (1999) *Sociología*. Madrid: Alianza Editorial.
- Goldman, N. y Salvatore, R. (1998) *Caudillismos rioplatenses: Nuevas miradas a un viejo problema*. Buenos Aires: Eudeba.
- Guerra, F. X. (2000) *Modernidad e independencias: Ensayos sobre las revoluciones hispánicas*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Guinzburg, C. (1981) *El queso y los gusanos: El cosmos según un molinero del siglo XVI*. Barcelona: Muchnik Editores.
- Halperín Donghi, T. (1972) *Revolución y Guerra: Formación de una elite dirigente en la Argentina criolla*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Hilton, R. (1982) *La transición del feudalismo al capitalismo*. Barcelona: Crítica.
- Hobsbawm, E. (2001) *Industria e Imperio: Historia de Gran Bretaña desde 1750 hasta nuestros días*. Barcelona: Crítica.
- Iggers, G. (2012) *La historiografía del siglo XX: Desde la objetividad científica al desafío posmoderno*. México: Fondo de Cultura Económica.
- James, D. (2010) *Resistencia e integración: El peronismo y la clase trabajadora argentina, 1946-1976*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Kershaw, I. (2000) *La dictadura nazi: Problemas y perspectivas*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Mackinnon, M.M. y Petrone, A.M. (comps.) (1998) *Populismo y neopopulismo en América Latina: El problema de la Cenicienta*. Buenos Aires: EUDEBA.
- Meillassoux, C. (1984) *Mujeres, Graneros y Capitales*. Madrid: Siglo XXI.
- Miguez, E. (2008) *Historia económica de la Argentina: De la conquista a la crisis de 1930*. Buenos Aires: Sudamericana.

- Mosse, G. (2007) *La nacionalización de las masas: Simbolismo político y movimientos de masas en Alemania desde las guerras napoleónicas hasta el tercer reich*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Murra, J. (1975) *Formaciones económicas y políticas del mundo andino*. Lima: IEP.
- Noiriel, G. (1997) *Sobre la crisis de la historia*. Valencia: Universidad de Valencia.
- Persello, A. V. (2007) *Historia del radicalismo*. Buenos Aires: Edhasa.
- Romero, L. A. (2012) *Breve historia contemporánea de la Argentina, 1916-2010*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Pomeroy, S.; Burstein, S.; Donlan, W. y Tolbert, J. (2001) *La antigua Grecia: Historia política, social y cultural*. Barcelona: Crítica.
- Sábato, H. (1989) *Capitalismo y ganadería en Buenos Aires: la fiebre lanar 1850-1890*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Sahlins, M. (1983) *Economía de la edad de piedra*. Madrid: Akal.
- Serna, J. y Pons, A. (2000) *Como se escribe la microhistoria*. Madrid: Cátedra.
- Serrano Delgado, J. M. y Sanmartín Ascaso, J. (1998) *Historia antigua del próximo oriente: Mesopotamia y Egipto*. Madrid: Akal.
- Sidicaro, R. (2010) *Los tres peronismos*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Traverso, E. (2012) *La historia como campo de batalla: Interpretar las violencias del siglo XX*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Van Young, E. (1992) *La crisis del orden colonial: Estructuras agrarias y rebeliones populares*. México: Alianza.
- Viguera, A. (1993) Populismo y neopopulismo en América Latina. En: *Revista Mexicana de Sociología*, 3/93.
- Wallerstein, I. (1984) *El moderno sistema mundial*. Tomo I, II y III. México: Siglo XXI.
- Wolf, E. (2009) *Europa y la gente sin historia*. México: Fondo de Cultura Económica.



## **CAMPO DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL**

Bolívar Botía, A. (1999) El Asesoramiento Curricular a los Establecimientos Educativos: De los Enfoques Técnicos a la Innovación y Desarrollo Interno. En: *Revista Enfoques Educativos* Vol.2 N°1.

DGCyE (2009) Documento de la Dirección Provincial de Planeamiento. “*La Planificación desde un currículum prescripto*”.

Diker, G. y Terigi, F. (1997) *La formación de maestros y profesores: hoja de ruta*. Buenos Aires: Paidós.

Dussel, I. y Pogré P. (comp.) (2011) *Formar docentes para la equidad: reflexiones, propuestas y estrategias hacia la inclusión educativa*. Buenos Aires: Ministerio de Educación-Red Propone.

Disponible en: <http://portales.educacion.gov.ar/infod/files/2012/05/propone-I.pdf>

Feldman, D. (2010) *Enseñanza y Escuela*. Buenos Aires: Paidós.

Jackson, PH. (2002) *Práctica de la enseñanza*. Buenos Aires: Amorrortu.

Kaplan, C. y Bracchi, C. (comp.) (2013) *Imágenes y discursos sobre los jóvenes*. La Plata: Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.

Remedí, E. (2002) Recuperación de prácticas en espacios de formación docente. La Plata: Conferencia en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata.

Zabala Vidiella, A. (1998) *La práctica educativa, cómo enseñar*. Barcelona: Editorial GRAÓ.

## **FUENTES**

### **Legislación y documentos nacionales**

- Ley Nacional 26.206/06 Ley de Educación Nacional.
- Ley Nacional 24.521/95 Ley de Educación Superior.
- Ley Nacional 26.058 /05 Ley de Educación Técnico Profesional.

- Ley N° 26.150/06 Ley de Educación Sexual Integral.
- Decreto PEN N° 374/07 Funciones del Instituto Nacional de Formación Docente.
- Resolución CFE N° 24/07 Lineamientos Curriculares Nacionales para la Formación Docente Inicial.
- Ministerio de Educación. INFD-SPU. *Proyecto de Mejora para la formación inicial de profesores para el nivel secundario*. Vol.1: Lengua, Geografía, Historia, Lenguas; Vol.2: Extranjeras y Biología, Física, Matemática y Química.
- Ministerio de Educación. INFD. *Aportes para el desarrollo curricular* -Fascículos de la Formación General, 2010.

### **Legislación y documentos provinciales**

- Ley N°13688/07 Ley de Educación Provincial.
- Ley 13.298/05 Ley “Promoción y Protección de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes.
- Dirección General de Cultura y Educación. Consejo General de Cultura y Educación. *Reglamento General de las Instituciones Educativas de la provincia de Buenos Aires*. Decreto 2299/11.
- Dirección General de Cultura y Educación. Consejo General de Cultura y Educación. *Marco General de Política Curricular*. Resolución 3655/07.
- Dirección General de Cultura y Educación. Consejo General de Cultura y Educación. *Diseño Curricular para la Educación Superior Niveles Inicial y Primaria*, 2007.
- Dirección General de Cultura y Educación. Consejo General de Cultura y Educación. *Diseño Curricular para la Educación Superior - Educación Física*, 2009.
- Dirección General de Cultura y Educación. Consejo General de Cultura y Educación. *Diseño Curricular para la Educación Superior - Educación Especial*, 2009.

- Dirección General de Cultura y Educación. Consejo General de Cultura y Educación. *Diseño Curricular para la Educación Secundaria: 1º, 2º y 3º*, 2006/2007. *Marco General para el Ciclo Superior y Diseños Curriculares 4º, 5º y 6º*, 2010. *Diseño Curricular para la Educación Secundaria: Construcción de Ciudadanía: 1º a 3º año*, 2007.
- Dirección General de Cultura y Educación. Dirección de Psicología Comunitaria y Pedagogía Social. “Guía de Orientación para la Intervención en Situaciones Conflictivas en el Escenario Escolar”, 2012.